

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Percepción de la coordinación óculo-manual en los niños de la
Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri
Gómez" de Huanta 2025

Para Obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA

RAMOS RIMACHI, Saida Nathaly

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-6422-3267>

ASESOR

Dr. ALCARRAZ CARBAJAL, Bibiano

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8798-5268>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Actividades físicas y recreativas

HUANTA-AYACUCHO-PERÚ

2026



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las 11:00 A.M. del 29 DE JUNIO DEL 2026, se reunieron los miembros del **JURADO EXAMINADOR**, la **SUSTENTANTE** y el **PÚBLICO** en el Auditorio Institucional para llevar a cabo la **CEREMONIA DE SUSTENTACIÓN del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN “PERCEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN ÓCULO-MANUAL EN LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°38256/MX-P “MARÍA URRIBARRI GÓMEZ” DE HUANTA 2025** Línea de investigación: **ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS**, presentado por la egresada **RAMOS RIMACHI, SAIDA NATHALY** con código de matrícula 73355822.

De Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de **EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE**, sustentación autorizada por la **RD No 00384-2026-EESPPÚB. “JSCO”/DG-HTA.**, Jurado Examinador autorizado por la **RD No 0385-2026-EESPPÚB. “JSCO”/DG-HTA** obteniendo como resultado el PROMEDIO de 14 (CATORCE).

Por tanto, el **Jurado Examinador de la Sustentación**, emite el siguiente **DICTAMEN**:

RESULTADO FINAL: APROBADA

La **SUSTENTANTE**, se encuentra **APTA** para iniciar los trámites administrativos para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

En señal de conformidad, firman los miembros del Jurado Examinador y la Autoridad Institucional.



PRESIDENTE JURADO
PRESIDENTE



VOCAL JURADO
VOCAL



SECRETARIO JURADO
SECRETARIO



DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL
Vº Bº DIRECTOR GENERAL



FECHA	DÍA	MES	AÑO
	29	06	2026

ENTIDAD	EESPP "JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"			DRE	AYACUCHO		
CÓDIGO MODULAR	DENOMINACIÓN	GESTIÓN	CREACIÓN	DIRECCIÓN	JR. RAZUHUILLCA N°624		
6 0 4 3 7 1	EESP	PÚBLICO	D.S. N°10.85-ED	PROVINCIA	HUANTA	DISTRITO	HUANTA

FORMACION INICIAL DOCENTE	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE						
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	RM N°267-2020-MINEDU						

DIRECTOR GENERAL (E)	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR						
DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR						

AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN	RD No 00384-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA						
NOMINACIÓN DE JURADOS	RD No 00385-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA						

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL:							
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN							

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. FREDDY ROLAND PINEDA TAPIA
	VOCAL	Mg. EDHGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:	
PERCEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN ÓCULO-MANUAL EN LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°38256/MX-P "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA 2025	
LINEA DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS

FECHA	29 / 06 / 2026	HORA	11:00 A.M.
LUGAR	AUDITORIO DE LA EESP PúB. "JSCO"		

N° Matricula	APELLIDOS YNOMBRES	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
73355822	RAMOS RIMACHI, SAIDA NATHALY	15	15	14	14



[Signature]
PRESIDENTE



[Signature]
VOCAL



[Signature]
SECRETARIO



[Signature]
Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECCIÓN GENERAL

vº Bº DIRECTOR GENERAL
Firma, Post Firma y Sello

INTRUCCIONES:

- El secretario del Jurado Examinador es el responsable del llenado del Acta de Sustentación.
- El secretario consolida las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado utilizando lapicero de tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- La nota aprobatoria de la sustentación es 14, no hay medio punto a favor del sustentante.
- Las actas se llenan sin borrones ni enmendaduras.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0188-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **"PERCEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN ÓCULO-MANUAL EN LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°38256/MX-P "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA 2025"**, presentado por la egresada **Ramos Rimachi, Saida Nathaly**, del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un **8%** de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1lp6ZZRKzN_o0dJarIRhMP6G0eZarmL.f6?usp=drive_link

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 31 de julio de 2026

Fec. 01/07/2026 José Luis Caceres Pineda
Área de Verificación de Originalidad

Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

RAMOS RIMACHI, Saida Nathaly B Rev

INDICADORES DE ORIGINALIDAD

8%

ÍNDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES ORIGINALES

1

repositorio.eesppjsco.edu.pe

Fuente de Internet

6%

2

alicia.concytec.gob.pe

Fuente de Internet

1%

3

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

1%

Excluido:

Excluido:

Excluido:

Excluido:

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Percepción de la coordinación óculo-manual en los niños de la
Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri
Gómez" de Huanta 2025

Para Obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA

RAMOS RIMACHI, Saida Nathaly

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-6422-3267>

ASESOR

Dr. ALCARRAZ CARBAJAL, Bibiano

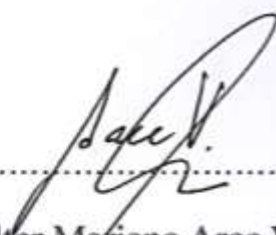
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8798-5268>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Actividades físicas y recreativas

HUANTA-AYACUCHO-PERÚ

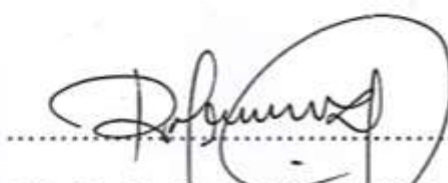
2026



.....

Dr. Walter Mariano Arce Villar

Presidente



.....

Mg. Freddy Roland Pineda Tapia

Secretario



.....

Mg. Edhgar Héctor Valencia Aguilar

Vocal

Dedico este logro, en primer lugar, a Dios Todo poderoso, por el regalo de la vida y por haberme guiado y fortalecido hasta alcanzar este momento tan importante en mi formación profesional.

También dedico este trabajo con todo mi amor a mi madre, pilar fundamental en mi vida, Gracias por tu apoyo constante, tu cariño y por cada uno de tus sacrificios. Este logro es tanto mío como tuyo.

Saida Nathaly

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios, fuente de vida y sabiduría, por haberme acompañado en cada paso de este camino y permitirme culminar esta etapa tan importante de mi formación profesional.

Expreso mi profundo agradecimiento a la Escuela Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle” por brindarme la oportunidad de formarme como futura docente y ser parte de esta prestigiosa casa de estudios. Agradezco también a todos los docentes que, con compromiso y dedicación, compartieron sus conocimientos y valores, los cuales fueron fundamentales para mi crecimiento académico y personal.

Mis sinceros agradecimientos a mis docentes formadores que a lo largo de este año me brindaron no solo conocimientos teóricos y pedagógicos, sino también inspiración confianza y ejemplo. Gracias por cada clase y por transmitirme la pasión por desde el respeto y la empatía durante mi formación en el campo profesional.

De manera especial, agradezco al Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal, mi asesor de tesis, por su valiosa orientación, paciencia y por compartir su experiencia y conocimientos durante todo el proceso de elaboración de este trabajo.

Finalmente, extendiendo mi gratitud a la Institución Educativa Inicial N.º 38256/Mx-P “María Urribarri Gómez”, lugar donde desarrollé mis prácticas profesionales. Agradezco por haberme brindado un espacio de aprendizaje y crecimiento, donde pude aplicar y fortalecer mis conocimientos. De manera muy especial, agradezco a los niños y niñas, quienes, con su ternura, alegría y espontaneidad, alimentaron día a día mi vocación docente y me recordaron el verdadero sentido de enseñar con amor.

La autora.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado Evaluador, me es grato presentar ante ustedes el trabajo de investigación titulado: “Percepción de la coordinación óculo-manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P ‘María Urribarri Gómez’ de Huanta – 2025”. Este trabajo tiene como objetivo Identificar la percepción de la coordinación óculo-manual en los niños y niñas de dicha institución, aspecto fundamental en el ámbito del desarrollo infantil.

La presente investigación se realiza en cumplimiento del Reglamento General de Investigación, para obtener el Grado Académico de Bachiller en el Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle” de Huanta.

Con humildad y compromiso, espero que este trabajo cumpla con los criterios académicos establecidos y sea merecedor de su aprobación.

La autora

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENCIDAD

Yo, Saida Nathaly Ramos Rimachi identificada con DNI N°73355822 egresado del Programa de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, autora del trabajo de Investigación titulada: Percepción de la Coordinación Óculo-Manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025, al amparo de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas conexas, declaro Bajo Juramento lo siguiente:

1. El Trabajo de Investigación es de mi autoría.
2. He respetado las normas técnicas para la formulación de trabajo académico; por lo tanto, el trabajo no ha sido plagiado en ninguna de sus partes.
3. Los datos presentados, así como los resultados, son reales y no han sido falseados total o parcialmente. Consiguientemente, dichos resultados constituirán un aporte a la realidad investigada.
4. En caso de detectarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las sanciones que la Ley dispone.

Si, el presente trabajo de investigación fuese aprobado para su publicación en una revista institucional u otro documento de difusión, autorizo a la Escuela, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga esta casa superior de estudios.

Huanta, 18 de junio de 2026



Saida Nathaly Ramos Rimachi
DNI N°73355822



ÍNDICE DE CONTENIDOS

PAGINA DE JURADOS.....	viii
DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO	ix
PRESENTACIÓN	x
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENCIDAD	xi
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	xii
ÍNDICE DE ANEXOS	xiv
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
RESUMEN	xvi
ABSTRACT	xvii
PISI QILLQAY	xviii
INTRODUCCIÓN.....	xix

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema	17
1.2 Formulación del Problema	20
1.2.1 Problema General.....	20
1.2.2 Problemas Específicos	20
1.3 Justificación e Importancia.....	20
1.3.1 Justificación Por Implicancia Prácticas.....	21
1.3.2 Justificación por Valor Teórico.....	21
1.3.3 Justificación por Unidad Metodológica	21
1.4. Objetivos	22
1.4.1. Objetivo General	22
1.4.2. Objetivos Específicos.....	22
1.5. Limitaciones de la Investigación	22

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes del Problema	24
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	24
2.1.2. Antecedentes Nacionales	26

2.1.3. Antecedentes Regionales	28
2.2. Bases Teóricas.....	30
2.2.1. Coordinación Óculo-Manual.....	30
Teorías del desarrollo de coordinación óculo manual. Las principales teorías que sustentan la coordinación óculo- manual.	31
2.3. Definición de Términos Básicos	38
2.4. Variable, Dimensiones e Indicadores.....	39
2.5 Cuadro de Operacionalización	40

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Estudio	41
3.2 Nivel de Estudio	41
3.3. Método de Estudio	42
3.3.4 Método Analítico y Sintético	42
3.3.5 Método Inductivo y Deductivo	42
3.3.6 Método Descriptivo	42
3.3.7 Método Estadístico.....	43
3.2. Diseños de la Investigación.....	43
3.3. Población Censal.....	44
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	44
3.4.1. Técnicas	45
3.4.2. Instrumentos.....	45
3.4.3. Validez y Confiabilidad del Instrumento	46
3.3.4 Confiabilidad del Instrumento	47
3.5. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	48
3.6. Aspectos Éticos	48

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación y Descripción de los Resultados	49
4.1.1. Nivel Descriptivo.....	49
CONCLUSIONES.....	55
RECOMENDACIONES	56
Referencias	57

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 RD de Aprobación del Proyecto de Investigación.....	64
Anexo 2 Resolución directoral de fecha de sustentación	71
Anexo 3 Resolución directoral de jurados de sustentación	73
Anexo 4 Matriz de consistencia de investigación.	75
Anexo 5 Matriz de operacionalización de variable.	77
Anexo 6 Matriz instrumental.....	78
Anexo 7 Instrumento de recolección de datos.....	79
Anexo 8 Validación de instrumentos	81
Anexo 9 Prueba de confiabilidad	84
Anexo 10 Resultados globales en la muestra total	85
Anexo 11 Autorización de ejecución	85
Anexo 12 Evidencias fotografías.....	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de la investigación	44
Tabla 2 Técnicas de recolección de datos	45
Tabla 3 Nivel de validez de la Ficha de observación por juicio de expertos	47
Tabla 4 Resumen de procesamiento de casos.....	47
Tabla 5 Estadística de fiabilidad.....	47
Tabla 6 Resultado de la percepción de coordinación óculo - manual	49
Tabla 7 Resultado de la percepción de las habilidades motoras finas.....	50
Tabla 8 Resultado de la percepción visual en los estudiantes de 3 y 4 años	51
Tabla 9 Resultado de la Interacción social en los estudiantes de 3 y 4 años.....	52

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Percepción de la coordinación óculo-manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P ‘María Urribarri Gómez’ de Huanta – 2025” tuvo como objetivo identificar la percepción de la coordinación óculo-manual en los niños y niñas de 3 y 4 años. Se desarrolló una investigación educativa básica, de nivel descriptivo, con diseño descriptivo simple y una población censal de 25 estudiantes. Para la recolección de datos se aplicó la técnica de observación mediante una ficha de observación validada por juicio de expertos, empleándose la estadística descriptiva para el análisis de la información. Los resultados evidenciaron que la coordinación óculo-manual se encontraba en proceso de desarrollo, debido a que el 40% (10 estudiantes) se ubicó en la categoría “Nunca” y el 60% (15 estudiantes) en “A veces”, sin registrarse estudiantes en la categoría “Siempre”. En cuanto a las dimensiones, habilidades motoras finas presentó un 36% en “Nunca” y un 64% en “A veces”; percepción visual alcanzó un 32% en “Nunca” y un 68% en “A veces”; mientras que interacción social y juego obtuvo un 44% en “Nunca” y un 56% en “A veces”. En conclusión, la mayoría de los niños y niñas presentó un nivel de coordinación óculo-manual en proceso de adquisición, por lo que resulta necesario fortalecer actividades pedagógicas lúdicas orientadas al desarrollo de la motricidad fina, percepción visual y coordinación de movimientos.

Palabras Clave. Coordinación óculo manual, habilidades motoras finas, percepción visual, interacción social.

ABSTRACT

The present research paper entitled "Perception of oculus-manual coordination in children from the Initial Educational Institution N°38256/Mx-P 'María Urribarri Gómez' de Huanta - 2025" aimed to identify the perception of oculus-manual coordination manual in boys and girls of 3 and 4 years. Basic educational research was developed, at the descriptive level, with a simple descriptive design and a census population of 25 students. For data collection, the observation technique was applied using an observation sheet validated by expert judgment, and descriptive statistics were used for information analysis. The results showed that the manual-ocular coordination was in the process of development, because 40% (10 students) were placed in the category "Never" and 60% (15 students) in "Sometimes", without registering students in the category "Always". As for the dimensions, fine motor skills presented 36% in "Never" and 64% in "Sometimes"; visual perception reached 32% in "Never" and 68% in "Sometimes"; while social interaction and play obtained 44% in "Never" and 56% in "Sometimes". In conclusion, most of the boys and girls presented a level of oculus-manual coordination in the process of acquisition, so it is necessary to strengthen playful pedagogical activities aimed at the development of fine motor skills, visual perception and movement coordination.

Keywords. Eye-hand coordination, fine motor skills, visual perception, social interaction.

PISI QILLQAY

Kay yachay maskayqa “Huanta llaqtapi Yachay Wasi Wawa Yachana N.º 38256/Mx-P ‘María Urribarri Gómez’ nisqapi kimsa watayuq hinaspa tawa watayuq wawakunapa rikuy-ñawiywan maki purichiy yachayninpa qawariynin – 2025”. Kay yachayqa yachaymanta aswan allin yachay maskaymi karqa, ima kasqanta willaq (descriptivo) laya, sasachay mana tikrasqa hukllapa nisqa diseñowan, Iskay chunka pichqayuq yachaq wawakunam lliw runakuna hina akllasqa karqaku. Willakuy tantanaypaqa qawariy (observación) rurayta llamkachirqaku, hinaspa yachay qillqa (ficha de observación) yachaq hamuqkunapa allinchasqanwan llamkachisqa karqa. Chaymanta willakuykunata qawarinapaqa estadística descriptiva nisqata llamkachirqaku. Tarisqa ruraykunaqa rikuchirqan rikuy-ñawinwan maki purichiy yachayninpa wiñay puriypi kasqanta, chayrayku 40% (10 wawakuna) “Haykaqpas Mana” nisqapi tarikurqaku, 60% (15 wawakuna) “Wakin kutillam” nisqapi tarikurqaku, mana mayqinpas “Sapa kuti” nisqapi tarikurqachu. Hinallataq, allpa rakinakunapi, allin maki kuyuchiy yachaypi 36% “Haykaqpas Mana” hinaspa 64% “Wakin kutillam” karqa; rikuy yachaypi 32% “Haykaqpas Mana” hinaspa 68% “Wakin kutillam” karqa; chaynataq huñunakuy hinaspa pukllay rakipi 44% “Haykaqpas Mana” hinaspa 56% “Wakin kutillam”. Chayrayku, ancha allinmi kan pukllaywan yachachiy ruraykunata kallpachaspa maki kuyuchiyta, rikuy yachayta hinaspa makiwan ñawi tinkuchiy yachayta wiñachinapaq.

Sapaq Simikuna. Ñawiwana, makiwan, kuskanchakuy, allin motor yachay, rikuy qawariy, runapura rimanakuy.

INTRODUCCIÓN

La coordinación óculo-manual es una capacidad esencial en el desarrollo integral de los niños y niñas durante los primeros años de vida, ya que posibilita coordinar la percepción visual con los movimientos manuales para realizar movimientos coordinados y precisos como colorear, recortar, ensartar cuentas, modelar, dibujar, construir y realizar los primeros trazos de la escritura. Su desarrollo contribuye al fortalecimiento de la motricidad fina, la autonomía, la atención, la percepción visual y el aprendizaje, convirtiéndose en una capacidad indispensable para el desempeño escolar en el nivel inicial.

Esta habilidad forma parte del desarrollo psicomotor y mantiene una estrecha relación con la maduración del sistema nervioso, la percepción visual y las experiencias de aprendizaje que el niño adquiere mediante la exploración e interacción con su entorno. En este sentido, Le Boulch (1997) sostiene que la coordinación óculo-manual constituye la base para el desarrollo de habilidades manipulativas, grafomotoras y de preescritura, ya que permite al niño realizar movimientos cada vez más precisos, coordinados y funcionales.

En la Institución Educativa Inicial N.º 38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta, durante el año 2025, se observó que varios niños y niñas de 3 y 4 años mostraban limitaciones para realizar actividades que requerían la coordinación entre la vista y los movimientos de las manos, tales como el recorte, el coloreado, el ensartado de cuentas, el rasgado de papel, el uso de tijeras y la manipulación de materiales educativos. Asimismo, se evidenció poca precisión en los trazos, dificultades para controlar el lápiz y limitadas oportunidades para fortalecer el desarrollo psicomotor tanto en el hogar como

en el aula, situación que dio origen al presente estudio.

El sustento teórico permitió explicar la coordinación óculo-manual como una habilidad que integra procesos perceptivos, motores y sociales. Para su análisis la variable fue analizada mediante tres dimensiones: habilidades motoras finas, percepción visual e interacción social y juego, las cuales posibilitaron evaluar la variable de manera integral y conocer el estado de desarrollo de esta capacidad en los niños y niñas de educación inicial.

Asimismo, la investigación se sustentó en antecedentes internacionales, nacionales y regionales relacionados con la coordinación óculo-manual. Estudios como los de Chimborazo y Parapi (2024), Meléndez y Gordon (2023), Constantino et al. (2022), Coronado (2023) y Muñoz (2023) evidenciaron que un número importante de niños presenta dificultades en esta habilidad; sin embargo, también demostraron que la aplicación de estrategias lúdicas, actividades grafoplásticas y programas de estimulación favorecen significativamente el desarrollo de la coordinación óculo-manual y la motricidad fina durante la educación inicial.

La presente investigación fue de tipo básica, de nivel descriptivo y de diseño descriptivo simple, con enfoque cuantitativo. La población estuvo conformada por 25 niños y niñas de 3 y 4 años de la Institución Educativa Inicial N.º 38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta, constituyendo una población censal. Para la recolección de la información se empleó la técnica de la observación y como instrumento una ficha de observación validada mediante juicio de expertos y sometida al análisis de confiabilidad. Posteriormente, los datos fueron procesados mediante estadística descriptiva utilizando los programas Microsoft Excel y SPSS.

El presente trabajo se encuentra organizado en cuatro capítulos. El capítulo I desarrolla el planteamiento del problema, la formulación del problema, la justificación, los objetivos y las limitaciones de la investigación. El capítulo II comprende el marco teórico, donde se presentan los antecedentes, las bases teóricas, las teorías que sustentan la investigación, las dimensiones de la variable y la definición de términos básicos. El capítulo III expone la metodología utilizada, incluyendo el tipo y diseño de investigación, la población, la técnica, el instrumento y el procedimiento para el procesamiento de los datos. Finalmente, el capítulo IV presenta los resultados obtenidos, su interpretación y discusión, así como las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y

anexos.

El propósito de esta investigación fue describir la percepción de la coordinación óculo-manual en los niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N.º 38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta, con la finalidad de proporcionar un diagnóstico que contribuya al diseño de estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las habilidades motoras finas, la percepción visual y las experiencias de aprendizaje, favoreciendo así el desarrollo integral de los estudiantes y mejorando sus futuras competencias escolares.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema

El desarrollo integral del estudiante es el fin primordial que tiene la escuela durante el proceso formativo, teniendo la coordinación óculo-manual (ojo–mano) una gran relevancia, ya que es aquella capacidad que permite integrar la información visual con los movimientos de las manos para realizar acciones precisas. En los niños del nivel inicial, esta habilidad es fundamental porque constituye la base de muchos aprendizajes escolares y del desarrollo integral, logrando de manera óptima el inicio a la preescritura y la escritura, mejorando la motricidad fina, fortaleciendo la atención y concentración y que le permite desarrollar la autonomía en actividades cotidianas, lo que conlleva a mejorar el desempeño en actividades lúdicas y deportivas y por ende a estimular el desarrollo cognitivo a través de la resolución de problemas, percepción espacial y pensamiento lógico.

A nivel internacional, se llevan a cabo diversos programas y políticas orientados a fomentar la estimulación temprana, especialmente en entornos de educación inicial y preescolar, cada vez más conscientes de la importancia de invertir en planes que promuevan el desarrollo integral de los niños desde una edad temprana (Barba, 2023).

Muchos de estos estudios sistemáticos han proporcionado evaluaciones de prevalencia que demuestran un problema significativo en términos de salud pública. En este sentido, el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña (2025) afirma que la prevalencia del Trastorno del Desarrollo de la Coordinación (DCD) en la población infantil general en Europa es aproximadamente del 2% (95 % CI = 2%-2%) según una

reciente revisión sistemática y meta-análisis que incluyó estudios realizados en diferentes áreas. Esta cifra se basó en estudios diagnosticados según los criterios de estándar clínico de Li et al. (2024); aunque esta proporción es menor que el promedio global del 5%, sigue representando una proporción significativa de la población infantil que presenta problemas con la coordinación motora, tanto fina como gruesa. Tales problemas pueden afectar el rendimiento en actividades diarias y escolares.

A pesar de que esta cifra es inferior a algunas estimativas en el ámbito global, esta estadística indica que existe una porción de la población infantil que requiere de un tratamiento especializado para mejorar su desempeño en actividades que impliquen la coordinación de movimientos de las manos y la vista.

A nivel nacional, estas dificultades no ocurren, la información nacional sobre el desarrollo temprano de los niños revela que el 67% de niños peruanos presentan brechas significativas en los indicadores de desarrollo motor, social y cognitivo en los primeros años de vida, etapas que son claves para la adquisición de habilidades como la coordinación viso motriz. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020) señala que la comunicación, la interacción y los logros en los hitos del desarrollo que son los que anteceden la adquisición de habilidades motoras finas, presentan una gran variabilidad en función de la región, el nivel educativo de los cuidadores del niño y la situación socioeconómica. Esto revela que muchos niños se enfrentan a contextos que les restringen la práctica y el desarrollo de habilidades visomotoras.

En un plano regional, podemos mencionar estudios sobre desarrollo psicomotor y validamos a Quispe & Bernaola (2025) quienes señalan que hay una proporción significativa de niños con retraso o riesgo en habilidades vinculadas a la coordinación y otras áreas del desarrollo motor. Una indagación, por ejemplo, realizada con preescolares de 5 años en una institución educativa inicial de Ayacucho determinó que, aunque el 55% de los niños estudiados presentó resultados dentro de las cifras normales, el 45% se situó en niveles de riesgo o retraso en su desarrollo psicomotor general. En el área de coordinación, el 65 % de los niños estaba en un nivel normal; sin embargo, esto señala que el 35 % del grupo podría tener problemas de coordinación, incluyendo elementos visomotores como la coordinación entre los ojos y las manos. Estos datos indican que existen deficiencias en la maduración neuromotora, las cuales pueden impactar el rendimiento escolar y funcional de los niños.

A nivel local el desarrollo psicomotor de la niñez, en especial la coordinación óculo-manual, es aún más complejo en el ámbito de la provincia de Huanta. Especialmente en la institución educativa inicial N° 38256/Mx-P “María Urribarri Gómez” se observa que una gran cantidad de alumnos y alumnas tienen déficits en la ejecución de tareas que requieren la integración de la vista y el movimiento de la mano, tales como el trazado de líneas, el coloreo de figuras dentro de límites, el ensartado de cuentas, el recorte, la utilización de tijeras y la adecuada manipulación de materiales pedagógicos. La coordinación óculo-manual es una destreza muy importante para el desarrollo de la escritura y el cumplimiento de otras actividades académicas. Por lo tanto, estas limitaciones impactan de forma negativa en el proceso de aprendizaje.

Además, la falta de confianza es evidente en el desempeño de algunos niños en actividades gráficas y manipulativas, lo que se ilustra con una fuerza y control insuficientes al agarrar un lápiz, mala precisión en el movimiento y lentitud para ejecutar tareas. Esta situación podría estar relacionada con problemas como la falta de práctica de juegos tradicionales en casa, que ayudan a desarrollar habilidades motoras finas, el uso excesivo de dispositivos electrónicos y la falta de materiales concretos para potenciar esta habilidad en el aula. Los factores socioeconómicos y culturales que limitan las oportunidades de estimulación psicomotora en la primera infancia pueden ser aún más pronunciados en Huanta, tanto en las áreas rurales como en las urbanas marginales.

Una de las causas más relevantes es que la estimulación temprana en casa es escasa. Desde edades tempranas, numerosos niños no han contado con las oportunidades necesarias para jugar con objetos pequeños, llevar a cabo juegos de construcción, ensartar cuentas, dibujar sin restricciones o involucrarse en actividades que ayuden a desarrollar la motricidad fina. Esta situación se ve afectada directamente por la ausencia de apoyo parental, ya sea porque los padres no conocen la relevancia del desarrollo psicomotor o porque sus jornadas de trabajo son largas.

Las consecuencias que genera esta problemática es que se puede notar en el campo académico, sobre todo en las etapas de escritura inicial y preescritura. Los niños que no consiguen una buena coordinación entre la vista y los movimientos de la mano tienen problemas para mantener una dirección apropiada, seguir líneas, controlar el lápiz y realizar trazos imprecisos. Esto conlleva un retraso en el desarrollo de destrezas gráficas esenciales. Frente a esta realidad problemática, se planteó el siguiente problema de estudio. ¿Cómo es la percepción de la coordinación óculo-manual en los niños de la

Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025?

1.2 Formulación del Problema

De acuerdo con Hernández & Mendoza (2018) la formulación del problema implica desarrollar y especificar el problema que se ha detectado en la exposición de una situación controvertida. Es necesario establecer de manera precisa qué se va a estudiar, quiénes son los sujetos de la investigación y cuáles son las metas. Es fundamental formular el problema, pues orienta la recolección de datos, el diseño de la metodología y el análisis; es el hilo conductor que une todas las fases de una investigación

1.2.1 Problema General

¿Cómo es la percepción de la coordinación óculo-manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cómo es la percepción de las habilidades motoras finas en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025?
- ¿Cómo es la percepción visual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025?
- ¿Cómo es la interacción social y juego en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025?

1.3 Justificación e Importancia

La investigación sobre la coordinación óculo-manual, debido a que es una habilidad fundamental en el desarrollo integral de los niños. Esta investigación proporciona conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos que favorecen la relación entre la percepción visual con los movimientos de las manos para realizar actividades como colorear, recortar, ensartar y escribir.

El estudio busca cambiar la forma de cómo es el desarrollo de esta habilidad en los niños, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la motricidad fina y mejorar los procesos de aprendizaje desde edades tempranas. Asimismo, los resultados servirán como aporte para docentes y futuras investigaciones relacionadas con el desarrollo psicomotor infantil.

1.3.1 Justificación por Implicancia Prácticas

Desde un enfoque práctico, la investigación posibilitó determinar el nivel de la coordinación óculo-manual en los alumnos lo que hizo más sencillo el diseño de estrategias pedagógicas particulares, ajustadas a los requerimientos del grupo. Esto ayudó a que la planificación de los docentes se fortalezca, incluyendo actividades sistemáticas y graduales dirigidas al desarrollo psicomotor, como juegos de ensartado, rasgado, punzado, modelado con plastilina, armado de rompecabezas y ejercicios previos a la escritura.

Por lo tanto, este estudio fue un referente para la institución educativa y otros maestros en el contexto de Huanta, fomentando la ejecución de prácticas educativas centradas en el desarrollo completo del niño. Así, los resultados pueden guiar acciones específicas de mejora en la calidad del servicio educativo a nivel inicial, atendiendo las necesidades y particularidades locales.

1.3.2 Justificación por Valor Teórico

Desde el punto de vista teórico, este estudio enriqueció el conocimiento sobre el desarrollo motor en la infancia y proporcionara datos sobre como factores como la edad y el contexto educativo afectan la coordinación óculo-manual. Estos hallazgos contribuirán a ampliar el marco teórico existente y servirán como base para futuras investigaciones en el área del desarrollo infantil y la educación. En resumen, tiene un valor teórico significativo al profundizar estos aspectos que se mencionan anteriormente lo cual es vital para avanzar en la comprensión del desarrollo infantil y optimizar las prácticas educativas.

1.3.3 Justificación por Unidad Metodológica

Desde la perspectiva de la metodología, el estudio fue posible operacionalizar la variable en dimensiones e indicadores visibles lo cual facilitó su análisis mediante métodos como la observación directa y el uso de ficha de observación ajustadas al nivel inicial. Esto asegura que la información adquirida sea verificable, sistemática y capaz de ser analizada estadísticamente, lo cual robusteció la objetividad de los resultados y la validez de las conclusiones.

Por lo tanto, la justificación metodológica se basa en que la investigación no solo brindará resultados concretos relativos a la coordinación entre los ojos y las manos, sino

que además potenciará el uso del método científico en el campo de la educación, fomentando prácticas de investigación estrictas que ayuden a mejorar constantemente la calidad educativa durante los primeros años de vida.

1.4. Objetivos

Bernal (2010) sostiene que los objetivos son esenciales ya que establecen el tipo de investigación, la profundidad y las técnicas a utilizar. Desde este punto de vista, los objetivos no solo guían el contenido del estudio, sino que también tienen un impacto en la elección del diseño metodológico y en la definición de la población y la muestra.

Por esta razón, una adecuada formulación de las metas contribuye a la rigurosidad científica y a la validez del proceso de investigación. Por lo tanto, en este caso particular si tiene el siguiente objetivo.

1.4.1. Objetivo General

Describir la percepción de la coordinación óculo-manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Describir las habilidades motoras finas en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025.
- Describir la percepción visual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025?
- Describir la interacción social y juego en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025.

1.5. Limitaciones de la Investigación

Las limitaciones encontradas en la investigación sobre la percepción de la coordinación ojo-mano en la educación inicial pueden incluir lo siguiente: si la muestra es pequeña y se incluye solo un pequeño número de niños, estos resultados pueden no ser aplicables a una población más grande. Esto significa que lo que se encuentra en este estudio puede no reflejar la situación de todos los niños en otras escuelas o comunidades.

Una limitación importante de esta investigación es el tamaño reducido de la muestra, que puede incluir solo un pequeño grupo de niños y niñas. Esto significa que los resultados obtenidos podrían no reflejar con precisión la situación de todos los

estudiantes en la institución o en otras escuelas. Al tener una muestra limitada, es difícil generalizar los hallazgos a una población más amplia. Por lo tanto, los resultados deben interpretarse con cautela, ya que pueden no ser representativos del desarrollo de la coordinación óculo-manual en todos los niños.

Otra limitación es el posible sesgo en las respuestas de los niños durante la recolección de datos. Los niños pueden sentirse presionados o inseguros al hablar sobre sus habilidades, lo que podría llevarlos a dar respuestas que no reflejan su verdadera percepción sobre su coordinación óculo-manual. Este sesgo puede afectar la validez de la información recopilada y dificultar una comprensión precisa del tema. Para obtener resultados más fiables, es esencial crear un ambiente cómodo y amigable donde los niños se sientan libres de expresar sus opiniones.

El enfoque descriptivo de esta investigación también presenta limitaciones, ya que se centra en describir lo que ocurre sin investigar las causas detrás de las percepciones sobre la coordinación óculo-manual. Esto significa que, aunque se obtendrán datos útiles sobre el estado actual de esta habilidad, no se podrán identificar factores que influyan en su desarrollo, como el entorno familiar o las metodologías educativas utilizadas. Esta falta de profundidad puede limitar la capacidad para formular recomendaciones específicas para mejorar la coordinación óculo-manual en los niños y niñas estudiados.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes del Problema

Según Hernández & Mendoza (2018), los antecedentes contribuyen a establecer qué ha sido estudiado, cómo se ha abordado el problema y cuáles han sido los resultados más significativos; esto simplifica la definición del problema y la selección de la metodología más apropiada. Asimismo, el análisis de investigaciones previas contribuye a evitar la repetición de estudios y a detectar los huecos de conocimiento que justifican nuevas indagaciones, por ello presentamos los siguientes trabajos de investigación:

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Chimborazo y Parapi (2024) realizaron un trabajo de investigación en Ecuador titulado Desarrollo de la coordinación óculo-manual a través de actividades lúdicas en niños de 4 a 5 años de la unidad Educativa San Joaquín del cantón Cuenca. El objetivo fue analizar el impacto de un programa de actividades recreativas como táctica para optimizar la coordinación óculo manual en los niños y las niñas de 4 a 5 años que asisten a la Unidad Educativa San Joaquín, ubicada en Cuenca. Metodología: Se empleó un estudio de corte transversal con perspectiva cuantitativa, preexperimental, que incluyó a 12 niñas y 10 niños. Para optimizar la coordinación óculo-manual, se implementó una guía de actividades lúdicas durante un período de 12 semanas. Instrumento: Se empleó el instrumento de evaluación de IROKA para la valoración pre y posprueba de la coordinación óculo-manual, que se compone de tres elementos: Detención y trayectoria del objeto, habilidades motoras finas y desarrollo desde el centro hacia la periferia: todos

estos elementos tienen una valoración que cambia de cualitativa a cuantitativa de 0 = no; 1 = a veces; 2 = sí. Se clasifica a los participantes de acuerdo con su nivel en una tabla de baremos, lo que permite identificar el nivel en el que está cada niño o niña, a partir de la suma de los ítems. Para el análisis de los datos estadísticos se utilizaron IBM SPSS y Excel 2019. Resultados: En lo que concierne a la motricidad fina y a la trayectoria y detención del objeto, se lograron resultados favorables. Logrando sobrepasar el nivel regular, con cero participantes en el nivel en proceso y excelente; 12 participantes (que constituyen el 45%) se sitúan en un nivel regular; y 10 participantes (que representan el 55%) están en un nivel bueno. Conclusiones: Usar el juego como una forma de fomentar la coordinación óculo fue útil para los niños en inicial II.

Sánchez y Samada (2022) realizaron un trabajo de investigación en Ecuador titulado Sistema de ejercicios para desarrollar la coordinación óculo-pedal en niños de 5 a 6 años. El propósito proyectado fue desarrollar un conjunto de ejercicios para mejorar la coordinación óculo-pedal en niños entre 5 y 6 años. A través de un estudio descriptivo y de campo, que empleó una perspectiva de investigación y que reveló observaciones las cuantitativas, se utilizaron los métodos de análisis y síntesis, así como la inducción y la deducción. Estos métodos establecieron un diagnóstico situacional que definió la variable principal del estudio. También se usó el método bibliográfico para recopilar información a partir de fuentes académicas estrictamente físicas y electrónicas. El uso del test 3JR como herramienta diagnóstica durante la investigación permitió identificar, entre los hallazgos más relevantes, que el 70% de las niñas en la población muestral no logró ejecutar correctamente los ejercicios según lo indicado. La misma figura muestra que únicamente el 30% dio una respuesta positiva. En conclusión, en las niñas se encuentran más obstáculos para desarrollar y poner en práctica las habilidades que permiten la coordinación entre los ojos y los pies que en los niños. Por esta razón, es fundamental fomentar desde edades tempranas capacidades y destrezas orientadas a conseguir una armonía entre la visión y los pies.

Macías y Zambrano (2023) realizaron un trabajo de investigación en Ecuador título Recursos didácticos tecnológicos en el desarrollo óculo manual en las niñas y niños de 3 a 4 años. El objetivo fue aplicar herramientas educativas tecnológicas para desarrollar las habilidades óculo-manuales. Se utilizó un método mixto para desarrollar la investigación, el cual se encuadra dentro de un tipo de alcance exploratorio. Se emplearon técnicas de recolección de datos, como la encuesta, la entrevista y la ficha de

observación. Esto posibilitó que, en primer lugar, el problema fuera verificado y, en segundo lugar, que se evidenciara que el uso de recursos didácticos promueve el aprendizaje al hacer más dinámica e innovadora el aula. Los hallazgos han evidenciado que se verificó la ausencia de coordinación visomanual y desarrollo motor en niños y niñas de 3 a 4 años. En las cuatro habilidades analizadas, el 38% apenas había comenzado el proceso y el 23% estaba en camino de lograrlo, lo que muestra la escasa habilidad para llevar a cabo actividades que requieren controlar la tonicidad y la fuerza muscular. Tanto las niñas como los niños tuvieron problemas para usar la pinza digital y el trípode; además, para ellos significó un desarrollo insuficiente de esta habilidad plasmar huellas con el dedo índice. El 38% de los otros niños y niñas había conseguido dominar las cuatro habilidades. Este estudio concluye que las tecnologías digitales constituyen poderosos canales de comunicación entre el ámbito familiar y el educativo, lo cual permite una mayor visibilidad del significado y la importancia de los procesos experimentados.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Alcazar et al. (2024) realizaron un trabajo de investigación en Camaná titulada *Coordinación óculo manual en el desarrollo de la preescritura infantil de Perú*. Tuvo como finalidad examinar estudios acerca de la coordinación entre los ojos y las manos y el avance de la preescritura en niños en Perú, durante el lapso que va del 2019 al 2023. Se efectuó una búsqueda narrativa de estudios relacionados, encontrando un total de 20 investigaciones. De ellas, el 40% se desarrollaron en Ecuador y el 60% en Perú. Los estudios que se han elegido comprenden tesis de maestría y artículos científicos que han sido divulgados en repositorios académicos de confianza. La metodología de este estudio fue descriptiva a nivel básico, con un enfoque cuantitativo. Los elementos examinados incluyeron las teorías y los teóricos, los objetivos generales, las conclusiones principales, los aspectos metodológicos y las estrategias pedagógicas. Los hallazgos demuestran un interés común por estudiar la preescritura desde perspectivas que combinan la coordinación óculo-manual, la motricidad fina y la psicomotricidad. Para robustecer estas capacidades en los niños, las tácticas pedagógicas y las intervenciones lúdicas demostraron ser útiles, enfatizando particularmente la utilización de actividades grafoplásticas y métodos activos. En conclusión, se notó una falta de investigaciones que analicen en detalle el papel de los padres y el seguimiento prolongado de estas intervenciones. Es fundamental seguir investigando en estos campos para mejorar la intervención educativa en el desarrollo de la preescritura en los niños.

Meléndez & Gordon (2023) realizaron un trabajo de investigación en Iquitos titulado *Coordinación óculo-manual en niños de 3 a 4 años de la institución educativa cuna jardín san juan bautista de la Salle Iquitos 2023*. Evaluar el grado de coordinación entre la mano y el ojo en niños de 3 a 4 años que pertenecen a la Institución Educativa Cuna Jardín San Juan Bautista La Salle Iquitos. La metodología utilizada fue de tipo básica, a nivel descriptivo, con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental. Se trabajó con una muestra censal compuesta por 73 alumnos. La técnica de observación y la ficha de observación fueron los métodos empleados para recolectar datos. Según los resultados del estudio, el 75% de la población total estaba en una etapa de proceso en cuanto a las dimensiones de coordinación: arrojar, lanzar con puntería, rebotar y lanzar para recibir. La evaluación del incremento sistémico de las dimensiones previamente citadas a través de la implementación de herramientas evaluativas evidenció que la coordinación entre los ojos y las manos había mejorado, alcanzando más del 62 % en tres dimensiones: arrojar, lanzar para recibir y rebotar. En conclusión, desde la perspectiva teórica, la investigación ofrece nuevas comprensiones científicas acerca de la coordinación entre los ojos y las manos en niños de tres a cuatro años, lo que permitirá un entendimiento más detallado y extenso de este elemento y facilitará el desarrollo de nuevas hipótesis investigativas. Desde una perspectiva práctica, la investigación brinda datos útiles para que las directoras y los profesores de nivel inicial implementen métodos de capacitación y tácticas destinadas a optimizar la coordinación ojo-mano en infantes de 3 y 4 años, lo cual beneficia su desarrollo cognitivo, psicomotor y socioemocional.

Constantino et al. (2022) realizaron un trabajo de investigación en Jaén titulado *Desarrollo de la coordinación óculo manual en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N°446 Santa Beatriz – Jaén En El Año 2022*. El propósito central de la presente investigación, con un diseño descriptivo simple, es exponer cómo se desarrolla la capacidad de coordinación entre la vista y las manos en los niños de cuatro años que pertenecen a la Institución Educativa Inicial N°446 Santa Beatriz. Se utilizó la herramienta guía de observación para recolectar información de una muestra compuesta por 26 niños de cuatro años. Los niños muestran problemas para dominar la habilidad de coordinación entre los ojos y las manos, según se ha obtenido como resultado. Esto restringe su capacidad para desenvolverse de forma independiente en su ambiente y en las actividades académicas que llevan a cabo. Los datos recolectados mediante la guía de observación aplicada a los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial Santa

Beatriz indican que el 73,08% se encuentran en la etapa inicial con respecto a la habilidad de embolillar utilizando la yema de los dedos; el 69,23%, en relación al rasgado de papel con los dedos índice y pulgar y al picado de papel con tijeras; y el 57,69%, en cuanto a pintar utilizando la técnica dactilo pintura. En conclusión, las demás habilidades aún están en proceso de desarrollo, por lo que es necesario que las maestras realicen con más frecuencia actividades que ayuden a los niños a mejorar su control de las habilidades motoras finas.

2.1.3. Antecedentes Regionales

Coronado (2023) en su investigación titulado *La motricidad fina y la pre-escritura en niños de 4 años de la institución educativa inicial N° 104 Simón Bolívar, Ayacucho- 2021*, fue realizado con el objetivo de conocer la relación que existe entre la motricidad fina y la pre-escritura, con niños de 4 años de edad y viendo la deficiencia en algunas actividades de psicomotricidad como la coordinación viso manual, destreza motriz, maduración neurológica, postura corporal, control muscular y equilibrio; estas técnicas deben desarrollarse adecuadamente con distintas actividades proactivas porque es la base para desarrollar y superar las dificultades en la escritura de la primera infancia y se realizó con una muestra de 78 niños, mostrándose una dificultad en la escritura de la primera infancia, así mismo el instrumento que se aplicó para poder evaluar es la ficha de observación. Los resultados indicaron que existe una relación significativa moderada entre la motricidad fina y la pre-escritura en los niños de 4 años. Esto sugiere que mejorar las habilidades motoras finas puede contribuir al desarrollo adecuado de las capacidades de pre-escritura en esta población infantil. En conclusión, se encontró una relación significativa moderada entre la motricidad fina y la pre-escritura en niños de 4 años de la institución educativa N° 104 “Simón Bolívar”, Ayacucho-2021.

Rojas (2022), en su investigación titulado *La psicomotricidad fina en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa N°38018 Maravillas, Ayacucho*. Su metodología fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental. Se trabajó con una muestra de 20 niños, a quienes se evaluó mediante una ficha de observación debidamente validado por juicio de 3 expertos de la especialidad. Donde se obtuvieron los siguientes resultados: en el objetivo general el 50% equivalente a 10 niños(as), se encuentra en el nivel de inicio (C), en la dimensión coordinación óculo-manual el 45% equivalente a 9 niños (as) se encuentra en el nivel de proceso (B) en la coordinación fonética el 50% equivalente a 10 (as) se encuentra en el nivel de proceso

(B) y en la coordinación facial el 60% equivalente a 12 niños(as) se encuentra en el nivel de proceso (B) Ayacucho 2020. Por lo tanto se concluye que al describir el nivel de la psicomotricidad fina en niños y niñas de 5 años de la institución educativa N° 38018 “maravillas”, Ayacucho 2020, se encuentran en el nivel de inicio.

Condor (2023), en su investigación titulado *La técnica grafo-plástica para desarrollar la motricidad fina de los estudiantes de 3 y 4 años, que se realizó en la Institución Educativa Inicial 429-175/Mx-U "Chancaray*, El objetivo principal de este estudio fue determinar la influencia de la técnica grafo-plástica en el desarrollo de la motricidad fina en los estudiantes de estas edades. Se trató de una investigación educativa aplicada, con un enfoque experimental y un diseño pre-experimental que incluyó un solo grupo con pre-test y post-test. La población del estudio estuvo compuesta por 35 estudiantes de los cuales se seleccionó una muestra de 15 mediante una técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de observación, empleando como instrumento una ficha de observación. Los datos obtenidos fueron organizados en tablas y gráficos estadísticos. En la prueba de hipótesis, se aplicó la prueba de rangos con signos de Wilcoxon para muestras relacionadas. Los resultados indicaron que la técnica grafo-plástica influye significativamente en el desarrollo de la motricidad fina, así como en aspectos como la coordinación viso-manual, facial y fonética, con un valor $p=0.000$, que es menor que 0.05. En conclusión, se confirma que la implementación de esta técnica es efectiva para mejorar las habilidades motoras finas en los estudiantes.

Muñoz (2023), en su investigación titulado *Estrategias metodológicas en la mejora de la motricidad fina en los estudiantes de 3, 4 y 5 años de nivel inicial*, Este estudio se enmarcó dentro de una investigación educativa aplicada de nivel explicativo (experimental), utilizando un diseño pre-experimental con un solo grupo que incluyó pre-test y post-test. La población objetivo fue seleccionada mediante una técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia. La población de estudio está conformada de 11 niños de 3,4 y 5 años, para la recolección de datos se empleó la técnica de observación, utilizando como instrumento una ficha de observación. El resultado nos manifiesta que van influir significativamente en la mejora de la motricidad fina en los estudiantes, con un valor $p=0.000$, lo que es menor que 0.05. En conclusión, la aplicación de las estrategias metodológicas influye en la mejora de la motricidad fina. El 90,9% están en inicio, porque no desarrollan la coordinación viso manual como moldear con la plastilina,

encajar, desencajar objetos y motear con témperas mientras que el 9,1% están en proceso porque tienen dificultad en la coordinación facial y coordinación gestual. En el pos test evidencia en logro esperado es de 18,2%, ya que desarrollan la coordinación facial, el 81,8% desarrollan sin ninguna dificultad la coordinación viso manual y coordinación gestual.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Coordinación Óculo-Manual

La coordinación óculo-manual permite la construcción de movimientos más complejos que requieran integración sensoriomotora entre los sistemas visual y motor. El dominio de esta habilidad implica que los movimientos de las extremidades superiores se orientan y se responden con exactitud a la estimulación visual que se presenta en el entorno. Esta habilidad se relaciona con el desarrollo progresivo del sistema nervioso central y las vías motoras cortico-espinales durante su integración en la niñez y la adolescencia (Barnett et al., 2022).

Bajo estos parámetros, podemos asumir que la coordinación óculo-manual se refiere a la capacidad de integración de diversas cualidades que incluye aspectos, perceptivos, motoras y sociales. En la perspectiva integral del desarrollo infante, esta variable se puede abordar a través del desarrollo de la interacción social y el juego, el desarrollo de la motricidad fina y el desarrollo de la percepción visual. Todos estos aspectos están contemplados para el desarrollo integral del niño.

La coordinación óculo-manual implica el desarrollo de la facultad psicomotriz mediante la fusión de la percepción visual y la ejecución motriz con las manos para la realización de movimientos precisos y con un objetivo determinado. Esta coordinación, para Le Boulch (1981) forma parte de la organización perceptivo-motriz del niño porque integra la información visual y la acción, en este sentido, el control de los movimientos de la persona y la estructuración del espacio. La coordinación óculo-manual, desde esta perspectiva, no puede ser considerada un hecho aislado, sino que es el resultado de un proceso, la maduración del sistema nervioso y la interacción de la persona con el medio.

Gallahue et al. (2012) señala que, en el desarrollo motor, la coordinación óculo-manual es considerada una de las habilidades motoras de tipo manipulativa y es esencial para el desarrollo de habilidades como el dibujo, la escritura, el lanzamiento, la recepción y la ensartación o engarce de objetos. Esta destreza, según los autores, es el resultado de

una interacción de factores biológicos y de experiencias adecuadas de aprendizaje, y es evidente que, con estimulación adecuada, se la puede considerar de manera definitiva y concluyente para la adquisición de la escolaridad.

De manera similar, Papalia et al. (2012) describen procesos cognitivos, como la planificación motora, la percepción y la atención, que están significativamente relacionados con el desarrollo de la coordinación óculo-manual. La combinación de capacidades sensoriales y motoras permite al niño realizar tareas grafomotoras con mayor control y precisión, lo cual es un indicador significativo del desarrollo general en la primera infancia. Sin embargo, la coordinación mano-ojo es fundamental para el aprendizaje en la escuela y en las tareas diarias.

Por lo tanto, la coordinación entre los ojos y las manos es una capacidad fundamental para el desarrollo de los niños, porque combina la percepción visual con la acción motora para conseguir movimientos precisos y útiles. Su correcta estimulación en el entorno educativo inicial promueve la independencia del niño, su rendimiento académico y su desarrollo motor fino, lo que la hace un elemento crucial en los programas de educación temprana.

Teorías del Desarrollo de Coordinación Óculo Manual. Las principales teorías que sustentan la coordinación óculo- manual.

La teoría del desarrollo psicomotriz. Esta teoría establece que el objetivo de la psicomotricidad es fomentar habilidades motoras mediante una variedad de actividades llevadas a cabo con el propio cuerpo. En esta línea, los niños desarrollan habilidades motoras mediante la interacción con los objetos y ambientes que tienen alrededor. (Fernández, 2007).

Teoría del desarrollo psicomotor. Destaca que la psicomotricidad es la conexión entre el motor y la psique. Asimismo, se considera que el movimiento es el núcleo esencial para desarrollar la mente y llevar a cabo las potencialidades del cuerpo. Según la teoría educativa de este autor, los niños desarrollan su pensamiento mediante movimientos motores. Por lo tanto, considera que las capacidades psicológicas y motoras no pueden evolucionar de manera independiente, ya que la actividad motora ocurre conscientemente y en función del desarrollo psicológico. (Wallon, 1985).

Teoría de Piaget Sobre el Desarrollo Psicomotor. La teoría sostiene que el desarrollo del pensamiento infantil se da a través de la introducción de actividades

motoras. En la fase sensoriomotora, sostiene que los niños obtienen experiencia a través de la exploración de su cuerpo, lo cual les ayuda a ser conscientes de los elementos en su entorno. El autor mencionado propone que la inteligencia se desarrolla por medio de las funciones motoras o de los movimientos de los niños, así como a través del intercambio con el medio ambiente. Así, los niños aprenden cosas importantes: a través de la aplicación de movimientos, se dan cuenta de su cuerpo, se percatan de los objetos del ambiente y aprenden a pensar y resolver problemas. (Piaget, 1971).

Etapas de la Coordinación Óculo-Manual. La coordinación de la vista y la mano es algo que se desarrolla gradualmente, evolucionando durante las primeras etapas de la infancia, ya que combina la información adquirida a través de los ojos con elementos de ejecución motora fina. Gesell (1998) indica que el desarrollo motor ocurre de manera ordenada y predeterminada y que comienza con el niño mostrando movimientos grandes y desorganizados y, de esta manera, avanza hacia movimientos más pequeños y organizados que son deliberados. Esta comprensión permite entender el acto de la coordinación ojo-mano como algo que aún está en desarrollo, que todavía se rige por las leyes de la maduración.

Primera Etapa. Durante la etapa sensoriomotora de 0 a 2 años, el niño comienza a fusionar la vista con el movimiento a través de acciones exploratorias y reflejas. Como señala Piaget (1973), el niño se centra en desarrollar la permanencia del objeto y la toma voluntaria. Esto mejora la capacidad del niño para enfocar su vista en un objeto e intentar alcanzarlo. Esta etapa se caracteriza por la prueba y error, y la retroalimentación visual es crítica para el ajuste del movimiento.

Segunda Etapa. Entre 2 y 4 años, es posible observar una segunda fase durante la cual el niño adquiere un control postural más amplio y una mayor precisión en los movimientos de sus manos. Gallahue y Ozmun (2006) señalan que, en la fase de movimiento fundamental, el niño desarrolla la capacidad de atrapar, lanzar, enhebrar y encajar, lo que requiere una percepción visual y ejecución motora más integradas. Durante esta fase, la coordinación de las manos y los ojos se vuelve más controlada e intencionada, aunque aún está sujeta a prueba y error.

Tercera Etapa. Por último, entre los 4 y los 6 años, se inicia una etapa de perfeccionamiento y especialización, donde la coordinación mano-ojo permite la realización de tareas más complejas, tales como dibujar con mayor precisión, recortar

por líneas y reproducir figuras geométricas. Papalia et al. (2012) el desarrollo de la motricidad fina en la etapa preescolar se expresa en la maduración del sistema nervioso central y en la práctica, la cual permite que el movimiento sea más preciso, rápido y económico. Este nivel de desarrollo se caracteriza por un control más habitual en la relación entre lo que mira y lo que ejecuta el niño.

Las etapas de la coordinación de los ojos y las manos, en líneas generales, van desde la ejecución de una serie de movimientos que son reflejos y exploratorios, posteriormente con la ejecución de una serie de movimientos reflejos y exploratorios, posteriormente, el desarrollo de la coordinación y el control de los movimientos ayudan a fortalecer la ejecución de los movimientos con precisión y sin esfuerzo. El desarrollo de este proceso se basa en la maduración biológica y las experiencias y la estimulación que brinda el contexto social y cultural del niño.

Beneficios de la Ccoordinación Óculo-Manual. Le Boulch (1997) sostiene que esto posibilita la adquisición de habilidades manuales, las cuales deben ser desarrolladas desde edades tempranas, ya que es un periodo de vida favorable para obtener las capacidades perceptivo-motrices, tales como:

- Fomento del equilibrio general corporal.
- Liberación de músculos distintos.
- Ajuste apropiado de la vista a los diversos movimientos de las manos.
- Lateralización correctamente establecida.
- Ajuste del esfuerzo de los músculos.
- Exactitud en los dedos.
- Dirección en la delineación.
- Autocontrol y control postural.

Todo lo previamente expuesto se ve mejorado en términos de la madurez fisiológica que tenga el niño y de la estimulación apropiada que reciba el infante. Por lo tanto, es fundamental que el docente colabore en el perfeccionamiento de esta habilidad a través de actividades imaginativas que impliquen atención y memoria visual, auditiva y motora; estas actividades ayudarán al alumno a aprender adecuadamente el acoplamiento óculo-manual. Por lo tanto, es recomendable tratar de consolidar esa

conexión, ya que de ello depende si el niño puede adquirir habilidades a través de diversas actividades con facilidad o dificultad.

Actividades de Combinación Óculo-Manual. La capacidad de integrar la percepción visual y los movimientos de la mano es un proceso que puede ocurrir después de una práctica repetitiva, como participar en actividades de lanzar, atrapar o golpear. Gallahue y Ozmun (2006) señalaron que, a través de una práctica constante, como en las actividades descritas, se logra la consolidación gradual de la coordinación visiomotora.

Ensartado y Encajado. Un ejemplo de una tarea de coordinación visuo-manual es ensartar cuentas, lo que requiere que el niño mire un punto específico y realice un movimiento preciso y controlado. Según Le Boulch (1997), estas tareas desarrollan y mejoran no solo la lateralidad y la estructuración espacial (la capacidad de pensar y manipular objetos en el espacio), sino que también mejoran la atención y las habilidades motoras finas. Esto permite al niño regular y ajustar la fuerza, dirección y distancia de su movimiento hacia un objetivo visual observado.

Recorte y Rasgado. Una de las actividades básicas que ayudan al desarrollo de las habilidades motoras son las actividades que involucran el uso de tijeras para el corte de líneas rectas o de formas onduladas; y el rasgado de papel con una guía visual. Papalia et al. (2012) indican que, en la etapa preescolar, el uso de estas herramientas se relaciona con el desarrollo de la motricidad fina, al igual que la práctica de la escritura, que requiere un proceso de coordinación de la vista, el movimiento de las manos y el control postural.

Dibujo, Coloreado y Copiado de Figuras. Estas actividades subrayan la importancia de la reproducción de modelos visuales, donde se deben respetar las orientaciones y los límites. Piaget (1973) señala que la reproducción gráfica es una de las tantas formas que los niños buscan para satisfacer el proceso de construcción cognitiva, donde se ordenan las acciones a partir de una idea. La práctica de los trazos, líneas y figuras geométricas, da como resultado una notable mejora en cada uno de los niveles; el visual, el control del movimiento, y la capacidad de ubicación dentro de un espacio. Todos estos, son elementos que se requieren para el desarrollo de habilidades en la escritura con lectura.

Lanzamiento y Captura de Objetos. Lanzar una pelota a un objetivo o atrapar un objeto en movimiento son también actividades que requieren coordinación mano-ojo. Según Gallahue y Ozmy (2006) estas actividades mejoran la coordinación de los

estímulos visuales y motores y la respuesta, mejorando tanto la precisión como el tiempo de reacción.

Construcción y Modelado. Para reproducir a mano las formas, posiciones y tamaños en el modelado con arcilla, y en el juego de construcción (bloques, rompecabezas), se debe observar. Le Boulch (1997) afirmó que estas actividades ayudan a mejorar la conciencia corporal y la organización perceptual, lo que impacta directamente en el desarrollo general del niño.

Todas estas actividades combinadas son el núcleo de las estrategias pedagógicas en la educación infantil, porque mejoran la integración sensorial, la destreza manual y los fundamentos requeridos para el éxito académico posterior.

Importancia de la Coordinación Viso-Manual. Como es de conocimiento general, las maestras de Educación Inicial llevan a cabo una variedad de acciones o actividades con el objetivo específico de fomentar la coordinación entre la visión y las manos en los niños y niñas. Los expertos sugieren que en el nivel inicial se utilicen y se aprovechen materiales diversos y atractivos, ya que durante esta fase el niño está listo para captar, asimilar, imaginar, desarrollar su creatividad y aprender. Hay que evitar a toda costa caer en lo repetitivo o reiterativo, ya que esto podría aburrir a los niños y, como resultado, desmotivarlos. Lo ideal es motivar a los niños.

Caja et al. (2001) señalan que es importante llevar a cabo tareas con materiales distintos a las fichas, en las que el niño tiene que hacer trazos, dibujos o pinturas. Aunque el objetivo de estos es mejorar la coordinación entre los ojos y las manos, los materiales que se utilizan todavía no son apropiados para la edad de un niño en el nivel inicial.

Por ejemplo, hay situaciones en las que los niños se sienten frustrados cuando se desvían de la línea al usar las fichas de grafo-motricidad. Por eso, las actividades que emplean los educadores tienen que ser propuestas de una manera atractiva y conforme a las necesidades que ven en sus alumnos.

Al niño se le debe permitir que explore, sondee los objetos, juegue, pinte, construya y dibuje como Valverde (2017) señala que, al llevar a cabo estas actividades, el niño establece una relación con su entorno y obtiene información que le permite utilizar la coordinación entre sus ojos y manos, así como organizar sus movimientos en función de la acción o actividad que desarrolla. Para ello, los niños requieren emplear materiales que les permitan desarrollar sus habilidades motrices. Las hojas de aplicación, que

también se conocen como grafo-motrices, suelen tener el tamaño de una hoja A4. Estas hojas de aplicación no son las más adecuadas en este momento, cuando el niño necesita observar, entender y monitorear sus movimientos.

La coordinación entre la vista y las manos tiene un gran valor para el desarrollo del niño. Es importante considerar que a partir de esta coordinación surgen actividades o tareas comunes que el niño será capaz de llevar a cabo por sí mismo. Estas actividades pueden incluir vestirse, abotonarse la camisa, amarrarse los zapatos o comer con cuchara y tenedor. Como podemos observar, son acciones que, si se llevan a cabo, ayudarían a fomentar su independencia o autonomía.

Además, Le Boulch (1997) sostiene que el niño experimentará con sus trazos y dibujos, los cuales adquirirán significado con el tiempo, y luego comenzará a crear sus primeras obras literarias debido a la escritura que se desarrolló a partir de la coordinación viso-manual. Asimismo, esta coordinación es crucial para establecer las bases de la escritura. Según investigaciones de Papalia et al. (2012) dicha coordinación, combinada con la integración visual-motora, es esencial para que el niño de nivel primario desarrolle una buena escritura.

Dimensiones de Óculo-Manual. Desde un enfoque metodológico, las dimensiones permiten representar las diversas presentaciones de una variable en la realidad, especialmente en investigaciones descriptivas. Arias (2012) señala que una dimensión agrupa actitudes, rasgos o conductas interconectados que pueden ser observados y cuantificados con el propósito de determinar la presencia de la variable en las personas analizadas o el grado de desarrollo. Para la presente investigación la variable coordinación óculo-manual se dimensiona de la siguiente manera: Habilidades motoras finas, Percepción visual e Interacción social.

Las habilidades Motoras Finas. La coordinación óculo-manual, requiere el control consciente y la respuesta a un estímulo visual sobre los músculos pequeños de la mano, y los dedos, lo que se denomina motricidad fina. El desarrollo de la motricidad fina, puede explicarse a partir de la maduración neuromuscular y se debe, también, a la práctica continua de movimientos que requieren un alto grado de precisión, control y ajustamiento, que se complementa, además, con la voluntad de la persona para llevar a cabo la actividad. Estas habilidades se traducen en la capacidad de realizar tareas tal como recortar, enhebrar, escribir y manipular pequeños objetos, además de la necesaria

integración del movimiento manual y visual. Papalia et al. (2012), indican que el desarrollo de estas habilidades es deseable en la etapa preescolar, ya que es un período donde, como consecuencia de la práctica, se perfecciona la coordinación y la precisión que favorecen el aprendizaje escolar se fortalece la capacidad manual.

La Percepción Visual. La percepción visual se define como el conjunto de habilidades que permiten el control y la regulación de los movimientos de la mano y la grabación y organización de los datos que recoge la vista. Piaget (1973), desde la teoría constructivista, sostiene que en el desarrollo de la cognición, percepción y acción se encuentran vinculadas. Esto se debe a que los niños construyen conocimiento a través de la interacción activa con el medio. A través de la percepción visual se producen procesos que permiten diferenciar formas, situaciones, colores, tamaños y orientaciones. Estas cualidades son imprescindibles a la hora de reproducir modelos gráficos y organizar el espacio. Desde esta perspectiva, Le Boulch (1997) sostiene que la buena coordinación visomotora depende en gran medida de elementos tales como la organización perceptiva y la estructuración del espacio.

La Interacción Social y Juego. El juego y la interacción social son dimensiones de desarrollo importantes porque la coordinación de los ojos y las manos también son estimulado en contextos sociales y de juego. Para Vygotsky (1978) el aprendizaje se produce en la interacción con otras personas. Esto es especialmente en el juego, donde el niño modera su conducta, replica con o sin, la ayuda de otros, experimenta. Las actividades recreativas que implican el uso de objetos, así como la construcción y la manipulación de pelotas, y su lanzamiento y recepción, además de la coordinación visomotora, favorecen el desarrollo social, así como la colaboración y la comunicación. Por eso, el juego es un medio privilegiado para la adquisición de habilidades motoras y perceptivas en un contexto significativo.

Así, la interacción social y el juego, el uso de la visión y la coordinación de los dedos, y la percepción y la motricidad fina se refuerzan y complementan, propiciando un desarrollo integral, que se traduce, tanto, en el rendimiento académico del niño, como, en su adaptación social.

2.3. Definición de Términos Básicos

Aprendizaje. Es el procedimiento a través del cual se logran y cultivan destrezas, saberes, comportamientos y valores.

Coordinación. Significa acordar elementos, acciones, esfuerzos o medios variados para alcanzar un objetivo común de forma eficaz y armoniosa. Significa coordinar, dirigir y alinear partes, personas o movimientos para operar como una unidad, en un entorno administrativo, organizacional o físico.

Comprensión. La capacidad de los seres humanos para ver las cosas y formarse opiniones distintas sobre ellas.

Educativa. Hace referencia a cualquier vivencia o procedimiento que influye de forma formativa en cómo un individuo piensa, experimenta emociones o se comporta.

Enseñanza. Es la acción de comunicar saberes, destrezas, principios e ideas a un individuo o conjunto de individuos. Significa el acto de impartir conocimiento y el resultado de dicho proceso, además del sistema y procedimiento empleados para la impartición de enseñanza.

Interacción Social. Es un proceso dinámico y recíproco que ocurre cuando dos o más individuos se relacionan, ejerciendo influencia mutua mediante la comunicación verbal y no verbal y las conductas.

Juego. Es una actividad propia del ser humano, que se lleva a cabo de manera voluntaria, lúdica y placentera. Se hace para entretenerse, divertirse o desarrollarse como individuo. Supone reglas (ya sean implícitas o explícitas), un espacio y tiempo limitado, y promueve destrezas sociales, cognitivas y físicas. Es esencial para la interacción social y el aprendizaje a cualquier edad.

Motoras Finas. La coordinación de músculos pequeños (como los dedos y las manos) con los huesos y la vista para movimientos exactos, como escribir, recortar o abotonar, se conoce como motricidad fina.

Movimiento. Un concepto principal es que, se refiere al desplazamiento que experimenta un cuerpo con el paso del tiempo en relación a un sistema de referencia. Es un fenómeno relativo, pues depende de la perspectiva del observador y comprende tres elementos fundamentales: el tiempo, la posición y el cambio.

Óculo-Manual. La coordinación entre los ojos y las manos (también llamada

coordinación óculo-manual) es una habilidad cognitiva y motriz compleja que posibilita la ejecución de acciones al mismo tiempo mediante el uso de los ojos para guiar con exactitud los movimientos de las manos.

Percepción. La percepción es el proceso de la mente y de los sentidos por medio del cual el cerebro organiza, comprende e interpreta los estímulos que recibe a través de los sentidos (los cinco: gusto, olfato, oído, vista y tacto).

2.4. Variable, Dimensiones e Indicadores

Según Hernández et al. (2010) una variable es una propiedad o característica de un fenómeno que puede variar y cuyas diferencias pueden medirse u observarse.

Según Argyrous (2011), las dimensiones son partes que dividen una variable para comprenderla y medirla mejor. Ayudan a organizar sus aspectos más importantes y permiten crear indicadores observables.

Según Baena (2021), los indicadores son datos concretos y medibles que se usan para representar una parte de la variable. Ayudan a observar o comprobar cómo se comporta esa variable en la realidad.

2.5 Cuadro de Operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Coordinación Óculo-Manual	La coordinación óculo-manual permite la construcción de movimientos más complejos que requieran integración sensoriomotora entre los sistemas visual y motor. El dominio de esta habilidad implica que los movimientos de las extremidades superiores se orientan y se responden con exactitud a la estimulación visual que se presenta en el entorno. Esta habilidad se relaciona con el desarrollo progresivo del sistema nervioso central y las vías motoras cortico-espinales durante su integración en la niñez y la adolescencia (Barnett et al., 2022).	La variable coordinación óculo-manual fue evaluada mediante la técnica de observación compuesta por 18 ítems que miden las dimensiones de habilidades motrices finas, percepción visual e interacción social y juego. La medición se realizó a través de una escala de tipo ordinal, donde cada indicador fue valorado con la siguiente puntuación: Nunca (1), A veces (2) y siempre (3).	Habilidades Motoras Finas	Precisión en el agarre	Ordinal Siempre= 3 A veces = 2 Nunca = 1
				Control de movimientos	
			Percepción Visual	Reconocimiento de formas y colores	
				Coordinación ojo-mano	
			Interacción Social y Juego	Participación en juegos grupales	
				Uso de herramientas en actividades lúdicas	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Estudio

La investigación que se presenta fue de tipo básica; el objetivo de este tipo de estudio fue recopilar información y referencias acerca de las características, propiedades, componentes o niveles de la coordinación óculo-manual. La investigación básica, de acuerdo Hernández y Mendoza (2018) afirmaron que su objetivo fue proporcionar un conjunto sistemático de saberes científicos sin tener en cuenta si estos tienen aplicación práctica inmediata. Este tipo de investigación se enfocó en la recolección de datos con el objetivo de ampliar el conocimiento teórico en ciencia, a través del hallazgo de principios y leyes. En la misma línea, Arias (2012) afirmó que la investigación básica tuvo como objetivo profundizar en una teoría acerca de un problema concreto y evaluar ciertas teorías. Para enriquecer algunos conocimientos, tanto teóricos como científicos, este estudio tuvo como tarea recopilar la información producida en el mundo real.

3.2 Nivel de Estudio

El presente estudio fue de nivel descriptivo simple, ya que, en la investigación científica, el nivel descriptivo se centró en detallar, caracterizar y especificar las propiedades, características y perfiles de un fenómeno, población o situación concreta, sin determinar relaciones causales entre variables. Bernal (2010) argumentó que el objetivo de la investigación descriptiva es reconocer y detallar los elementos esenciales del objetivo de estudio, lo cual posibilitó conseguir una visión exacta de la realidad que se investigó.

3.3. Método de Estudio

En este estudio se empleó métodos para la búsqueda de información como el método analítico y sintético. El método para la construcción del conocimiento fueron el método inductivo y deductivo, el método descriptivo y el método estadístico.

3.3.4 Método Analítico y Sintético

El método analítico-sintético considero las partes que componen un fenómeno y permitió analizarlas por separado (análisis) y posteriormente integrarlas con el fin de comprender el fenómeno en su totalidad (síntesis). Bernal (2010) indico que el análisis permitió la identificación de determinadas estructuras, nexos o elementos que configuraron el objeto de estudio; en tanto que la síntesis contribuyó a la recomposición del fenómeno en su totalidad, lo que posibilitó una comprensión más profunda. Este método fue mayormente utilizado en la investigación descriptiva y explicativa, ya que permitió examinar, de una forma organizada y coherente, las dimensiones, indicadores y resultados.

3.3.5 Método Inductivo y Deductivo

El método inductivo-deductivo integró a dos procesos. Hernández et al. (2014) explicaron que la inducción, a diferencia de la deducción, utilizó observaciones particulares para formular generalizaciones o principios, mientras que la deducción partió de principios generales para explicar situaciones específicas. En el estudio este método permitió relacionar los fundamentos teóricos con la información obtenida durante el proceso de investigación, favoreciendo la interpretación de los datos y la formulación de conclusiones coherentes con los objetivos planteados.

3.3.6 Método Descriptivo

Esta técnica se enmarcó dentro de la metodología no experimental y se centró en describir una situación real en un entorno natural mediante la observación sistemática no participativa, lo que permitió recopilar información acerca de las características, actitudes o circunstancias del fenómeno estudiado. Arias (2012) señaló que este método resultó apropiado para obtener respuestas cuando el investigador se enfrentó a interrogantes sobre un fenómeno poco conocido, siempre que existieran las condiciones necesarias para su estudio.

Asimismo, indicó que este método fue de gran utilidad en las investigaciones exploratorias, ya que permitió abordar temas poco estudiados previamente y sentó las bases para el desarrollo de investigaciones posteriores de carácter confirmatorio. En la investigación realizada, el método descriptivo permitió identificar y describir las características de la coordinación óculo-manual de los niños, sin intervenir ni modificar la realidad observada.

3.3.7 Método Estadístico

El método estadístico es un proceso científico que posibilitó la recolección, sistematización, análisis e interpretación de datos cuantitativos, con el fin de llegar a conclusiones objetivas y válidas acerca de un fenómeno objeto de estudio. En el campo de la investigación, este método fue clave para establecer relaciones entre variables, comparar hipótesis y describir rasgos de una población.

En este sentido, Hernández et al. (2014) indicaron que el método estadístico englobó un grupo de técnicas que posibilitaron la medición y el análisis de datos numéricos. Dichas técnicas permitieron condensar la información por medio de estadísticas descriptivas, como frecuencias, medias y porcentajes; además, permitieron realizar inferencias mediante pruebas estadísticas. Los autores subrayaron que este método aseguró una mayor imparcialidad y exactitud en los resultados, particularmente en estudios de enfoque cuantitativo.

3.2. Diseños de la Investigación

En el presente trabajo de investigación se empleó el diseño no experimental de tipo transversal. Teniendo en cuenta a Hernández y Mendoza (2018) la investigación no experimental fue aquella que no se manipulo deliberadamente las variables y en la que solo se observaron los fenómenos en su ambiente natural para su análisis (p. 214).

Hernández et al. (2014) señalaron que “los diseños de investigación transaccional o transversal recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único” (p.154-155). En cuanto al estudio se aplicó el diseño descriptivo transversal, el cual permitió describir el nivel de percepción de la coordinación óculo manual en los estudiantes de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta.

El esquema del diseño descriptivo simple es la siguiente:

M.....O

Dónde:

M: Representa a la muestra de estudio.

O: Representa al instrumento que se utiliza para recoger datos.

3.3. Población Censal

La población censal es el conjunto total de casos que cumplen con ciertas características y que son estudios en su totalidad cuando se realiza un censo. (Hernández et al., 2014). Además, podemos asumir que este tipo de agrupación es la inclusión de todos los elementos de la población y en algunos casos destacando que, la población es pequeña. Es evidente que la magnitud en el uso de tal aspecto ha superado de manera importante a la preocupación por explicar el significado respecto a tales términos, que se consideran incluso contradictorios al entender que censo se refiere a la totalidad, con la complejidad asociada; y muestra, a la proporción de dicha totalidad (Pedreros et al, 2020). En consecuencia, la población considerada para el presente trabajo de investigación serán los 25 niños y niñas de 3 y 4 años de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez "de Huanta no sé realizo selección de muestra.

Tabla 1

Población de la investigación de los niños de 3 y 4 años

Institución Educativa	Población
I.E.I. N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez "de Huanta	25

Nota. Data del registró de matrícula 2025

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Durante la presente investigación para la recolección datos, se utilizó la técnica de observación y como instrumento la ficha de observación, la cual facilitó la recopilación de información sobre la coordinación óculo-manual.

Según Arias (2012), las técnicas e instrumentos de recolección de datos “son las distintas formas o maneras de obtener la información, asimismo el autor señalo que los instrumentos son medios materiales que se emplean para recoger y almacenar datos” (p.146).

3.4.1. Técnicas

Desde el punto de vista de Medina et. al (2023), una técnica de investigación “Fue un procedimiento sistemático utilizado para recopilar y analizar información con el fin de resolver un problema o responder a una pregunta de investigación” (p. 12). Asimismo, existieron diferentes técnicas de investigación, entre las que se incluyen entrevistas, encuestas, experimentos y observación.

Observación. Hernández et al. (2014) afirmaron que la observación directa implicó el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conductas. Cabe señalar que el método de observación permitió observar la realidad del estudio. Mediante este método, se realizó el procesamiento perceptual del comportamiento del fenómeno, así como el desarrollo de hechos y eventos tal como ocurrieron.

En este estudio, se empleó la observación para recolectar los datos sobre la percepción viso-manual de los estudiantes. Bardal (2016) mencionó que la técnica de observación fue empleada para observar los comportamientos de los individuos evaluados.

Tabla 2

Técnicas de recolección de datos

Variable	Técnicas
Percepción óculo manual	Observación

Nota. La técnica utilizada en el trabajo fue la observación.

3.4.2. Instrumentos

Son herramientas que ayudaron a recopilar datos objetivos, a evaluar y comparar diferentes grupos o poblaciones; contribuyeron una parte esencial del proceso de investigación y desempeñaron un papel clave en la obtención de información precisa y confiable (Medina et al, 2023). Fueron aquellos insumos que brindaron confianza en el proceso de toma de datos y luego de ello obtener un análisis conciso de nuestras variables elegidas.

La validez de un instrumento de investigación, es una medida de su precisión y confiabilidad, esta se refiere a la capacidad de un instrumento de medir lo que se supone que mide y producir resultados precisos y confiables (Medina et al, 2023). Comenzando

con la implementación de los indicadores del instrumento de recopilación de datos elegido para esta investigación, que será validado mediante la aprobación de jueces expertos, la recopilación de datos se llevará a cabo de forma metódica, basándose en el marco de operacionalización como base científica y operativa. Esto consolidará la validez de los datos introducidos basándose en la experiencia en la materia.

3.4.3. Validez y Confiabilidad del Instrumento

La validez de un instrumento de investigación fue una medida de su precisión y confiabilidad, esta se refirió a la capacidad de un instrumento de medir lo que se suponía que medía y producía resultados precisos y confiables (Medina et al, 2024).

La recolección de datos se realizó de forma sistémica teniendo como base científica y operacional al cuadro de operacionalización a partir de la puesta en ejecución de los indicadores del instrumento de recojo de datos seleccionado para la presente investigación, el cual fue validado mediante el juicio de expertos, quienes consolidaron la validez del insumo a partir de la experticia en el campo temático.

La validez de contenido se desarrolló a partir de la opinión de tres jueces y se dirigió a obtener indicadores como: relevancia, adecuación, claridad del contenido y otros mediante la evaluación de jueces expertos.

Tabla 3

Resultado de validez de contenido de la ficha de observación por juicio de expertos

Opinión por juicio de expertos	Puntaje %	Puntos	Decisión
Experto 1	80	0,8	Significativa
Experto 2	90	0,9	Significativa
Experto 3	85	0,85	Significativa
Promedio de ponderación	85	0,85	Excelente validez

Nota. Data obtenida de ficha de observación validada por juicio de expertos.

Interpretación. La tabla 3 presenta los resultados de la validez de contenido del instrumento, obtenidos mediante el juicio de tres expertos, quienes otorgaron puntuaciones de 80%,90% y 85%, respectivamente. Estos resultados evidenciaron que los ítems de la ficha de observación fueron pertinentes, claros y coherentes con la variable de estudio. Asimismo; los coeficientes de validez obtenidos (0.80,0.90,0.85) fueron considerados significativos, lo que reflejo un adecuado nivel de concordancia entre los

evaluadores. El promedio alcanzado fue de 85%, con un coeficiente global de 0.85, valores que correspondieron a una excelente validez de contenido. En consecuencia, se determinó que el instrumento fue validado y apto para su aplicación en la muestra de estudio, garantizando la obtención de información confiable y pertinente para el desarrollo de la investigación.

3.3.4 Confiabilidad del Instrumento

Al respecto Briones (2000) se refirió: “La confiabilidad en una investigación cualitativa, se refirió al grado de confianza o seguridad con el cual se pueden aceptar los resultados obtenidos por un investigador, basados en los procedimientos utilizados para efectuar su estudio” (p.59).

Tabla 4

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	18	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	18	100,0

Nota. En la tabla se observa el resumen de procesamiento de casos de los 18 ítems.

Tabla 5

Estadística de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,827	18

Nota. Data de aplicación de la ficha de observación a los estudiantes de educación inicial.

Interpretación. En la Tabla 5 se observó que la prueba de fiabilidad, evaluada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, obtuvo un valor de 0,827 para los 18 ítems de la ficha de observación. De acuerdo con los criterios de interpretación del Alfa de Cronbach, este valor corresponde a una buena confiabilidad, por lo que se concluyó que el instrumento presentó una adecuada consistencia interna para evaluar la variable coordinación óculo-manual en los niños de educación inicial.

3.5. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Las técnicas de procesamiento buscaron obtener una mayor profundidad de búsqueda, permitieron entonces observar un proceso que requirió atención voluntaria orientada y organizada, para el procesamiento de datos se hizo uso estadístico, detallando la distribución de frecuencias, validando los porcentajes y estableciendo valores dentro de tablas y figuras.

Utilizamos el software Microsoft Excel que permitió realizar la tabulación de datos y contribuyó en el desarrollo de gráficos comparativos que permitió la lectura de datos de manera adecuada. De la misma forma utilizamos el software estadístico SPSS versión 25 donde se utilizaron datos tabulados que fueron procesados a nivel descriptivo.

3.6. Aspectos Éticos

El presente trabajo de investigación presentó y cumplió con todos los requerimientos validados por el reglamento de la institución a través del Esquema de Proyecto de Tesis 2025 y cumpliendo a cabalidad los procesos éticos desarrollados antes, durante y después del estudio, para ello se tomó en cuenta las practicas desarrolladas a partir del rigor científico y criterios de autenticidad y respetando los derechos de autor, para ello se redactó utilizando la técnica del parafraseo y el uso de las normas APA, citando correctamente las investigaciones anteriores y realizando la recopilación de datos con los estudiantes de la muestra seleccionada, quienes fueron debidamente informados, pero manteniendo procesos de cuidado de identidad y anonimato. Finalmente, la redacción del proyecto y el informe del proyecto siguió los lineamientos de investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle” de Huanta.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación y Descripción de los Resultados

Los datos recolectados con la ficha de observación de población censal de 25 niños y niñas de 3 y 4 años que corresponde al 100%, sobre la variable de la coordinación óculo – Manual. Los mismos que fueron procesados con el programa SPSS 27.

4.1.1. Nivel Descriptivo

Los datos recolectados con la ficha de observación, fueron valorados mediante una escala valorativa ordinal: En proceso (1), A veces (2) y siempre (3), estos datos se organizaron en tablas de frecuencias estadísticas, que a continuación se presenta:

Tabla 6

Resultado de la percepción de coordinación óculo - manual en los niños de 3 y 4 años

Percepción óculo - manual	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
	ni	porcentual fi %
Nunca	10	40
A veces	15	60
Siempre	0	0
Total	25	100

Nota. Data obtenida de la percepción de la coordinación óculo-manual de los niños con la ficha de observación

Interpretación. En la tabla 6, se observó que la coordinación óculo-manual en los niños de 3 y 4 años presentó un nivel de desarrollo aún insuficiente. Asimismo, se evidenció que el 40% (10 niños) se ubicó en la categoría "Nunca", mientras que el 60% (15 niños) se ubicó en la categoría "A veces"; no se registraron niños en la categoría "Siempre".

Estos resultados permitieron concluir que la mayoría de los niños aún no había consolidado las habilidades de coordinación óculo-manual, ya que las manifestaron de forma parcial y poco constante durante las actividades observadas. El predominio de la categoría "A veces", junto con un porcentaje importante en la categoría "Nunca", evidenció que los niños todavía requerían mayores oportunidades de estimulación y práctica mediante actividades que fortalecieran la coordinación entre la percepción visual y el movimiento de las manos, favoreciendo así el desarrollo de la motricidad fina y los aprendizajes propios de la educación inicial.

Tabla 7

Resultado de las habilidades motoras finas en los estudiantes de 3 y 4 años

Habilidades Motoras Finas	Frecuencia Absoluta ni	Frecuencia Relativa Porcentual fi%
Nunca	9	36
A veces	16	64
Siempre	0	0
Total	25	100

Nota. Data obtenida de las habilidades motoras finas de los niños con la ficha de observación

Interpretación. En la tabla 7, el resultado de habilidades motoras finas en la población censal, manifiesta cierta regularidad en los procesos de desarrollo, ya que se evidenció que un 36% (9 estudiantes) no ejecutó sus actividades planificadas "Nunca", mientras que un 64% (16 estudiantes) lo realizó "a veces".

Estos resultados evidenciaron interpretar que la mayoría de los niños aún no había consolidado las habilidades motoras finas, ya que las manifestó de manera parcial y poco constante durante las actividades de observación. El predominio de la categoría "A

veces", junto con el porcentaje de niños ubicado en "Nunca", evidenció la necesidad de fortalecer la precisión y coordinación de los movimientos de las manos y los dedos mediante actividades de trazado, coloreado, recorte, modelado y manipulación de objetos pequeños, favoreciendo así su desarrollo motor.

Tabla 8

Resultado de la percepción visual en los estudiantes de 3 y 4 años

Percepción visual	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
	ni	porcentual fi%
Nunca	8	32
A veces	17	68
Siempre	0	0
Total	25	100

Nota. Ficha de observación aplicado a la muestra seleccionada

Interpretación. En la tabla 8, el resultado de la percepción visual refleja que un 32% (8 estudiantes) que no realizaron las actividades “Nunca “y un 68% (17 estudiantes) que lo hacen “A veces “. Esto demuestra que la mayoría de estudiantes no alcanza aún el dominio pleno de esta capacidad perceptiva, ya que su práctica conlleva identificar, discriminar y relacionar estímulos visuales resultándoles difícil en varios casos; ello puede repercutir en aprendizajes posteriores como lectura y escritura. Se evidencia entonces que esta es una de las dimensiones menos observadas, por ende, se señala la importancia de aplicar estrategias con recursos gráficos y sensoriales, interpretándose la necesidad de brindar refuerzos pedagógico inmediato.

Tabla 9*Resultado de la Interacción social en los estudiantes de 3 y 4 años*

Interacción social y juego	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
	n_i	Porcentual fi%
Nunca	11	44
A veces	14	56
Siempre	0	0
Total	25	100

Nota. Data obtenida de la interacción social y juego en los niños con la ficha de observación

Interpretación. En la tabla 9, el resultado de la interacción social y juego refleja que un 44% (11 estudiantes) no realiza sus actividades “nunca” y un 56% (14 estudiantes) lo desarrollan “a veces”. Este resultado demuestra que ningún estudiante las realiza siempre. Por lo tanto, no se puede hablar de un equilibrio entre quienes lo hacen y entre quienes tienen dificultades, además se evidencia problemas en los estudiantes al compartir, esperar turnos y coordinar acciones conjuntas.

4.2. Discusión de Resultados

La discusión de los resultados se realizó contrastando los hallazgos con los antecedentes y bases teóricas del estudio.

El análisis de la tabla 6 reveló que el 60% de niños y niñas de 3 y 4 años manifestó desarrollar estas actividades en la categoría “A veces”, mientras que el 40% se ubicó en la categoría “Nunca”. Estos resultados demostraron que la mayoría de los niños se encontraba en proceso de adquisición y fortalecimiento de esta habilidad, debido a que aún presentaban dificultades para coordinar adecuadamente la percepción visual con los movimientos de sus manos durante las actividades observadas.

Estos hallazgos se relacionaron con lo planteado por Piaget (1973), quien sostuvo que durante los primeros años de vida los niños desarrollan sus capacidades mediante la exploración, manipulación e interacción con los objetos de su entorno. Desde esta perspectiva, la coordinación óculo-manual se construye progresivamente mediante experiencias donde el niño observa, experimenta y ejecuta movimientos que le permiten

desarrollar mayor precisión y control motor. Asimismo, Gallahue y Ozmun (2006) señalaron que el desarrollo motor infantil depende de la maduración del niño, las oportunidades de práctica y la estimulación recibida, aspectos que explican los resultados encontrados en la presente investigación.

Los resultados obtenidos guardaron relación con Chimborazo y Parapi (2024), quienes demostraron que la aplicación de actividades lúdicas favoreció significativamente el desarrollo de la coordinación óculo-manual en los niños evaluados. En comparación con dicha investigación, los resultados del presente estudio evidenciaron que los niños aún requerían mayores experiencias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de esta capacidad, debido a que la mayoría solo la manifestó de manera ocasional.

Respecto a la tabla 7, correspondiente a las habilidades motoras finas, los resultados evidenciaron que el 64% de los niños se ubicó en la categoría “A veces”, mientras que el 36% se encontró en la categoría “Nunca” y ningún niño alcanzó la categoría “Siempre”. Estos resultados reflejaron que los niños aún no habían consolidado completamente habilidades relacionadas con la precisión de los movimientos manuales, como realizar trazos, manipular objetos pequeños, colorear o desarrollar actividades que requieren coordinación y control de los dedos.

Estos resultados coincidieron con lo señalado por Le Boulch (1997), quien afirmó que el desarrollo psicomotor se fortalece mediante experiencias motrices continuas que permiten al niño adquirir progresivamente dominio corporal. De igual manera, Papalia et al. (2012) indicaron que durante la infancia temprana las habilidades motoras finas se encuentran en constante desarrollo y requieren actividades de estimulación que favorezcan la autonomía y preparación para aprendizajes posteriores.

Asimismo, los hallazgos coincidieron con Rojas (2020), quien identificó niveles iniciales en el desarrollo de la motricidad fina en niños de educación inicial, evidenciando la necesidad de implementar actividades que permitan fortalecer dichas capacidades. De igual manera, Constantino et al. (2022) y Coronado (2023) destacaron que las actividades lúdicas contribuyen al desarrollo de las habilidades motoras finas y favorecen posteriormente procesos como la preescritura.

En cuanto a los resultados de la tabla 8, relacionada con la percepción visual, se encontró que el 68% de los niños se ubicó en la categoría “A veces”, mientras que el 32%

se ubicó en “Nunca” y no se registraron niños en la categoría “Siempre”. Estos resultados evidenciaron que los niños presentaban dificultades para identificar, discriminar y relacionar estímulos visuales de manera constante, lo cual puede influir posteriormente en procesos relacionados con la lectura, escritura y ubicación espacial.

Estos resultados se fundamentaron en los aportes de Piaget (1973), quien explicó que el desarrollo cognitivo infantil se construye mediante la interacción activa con el ambiente. En este proceso, la percepción visual cumple un papel importante, ya que permite al niño interpretar la información del entorno y responder mediante acciones coordinadas. Por ello, resulta necesario fortalecer esta capacidad mediante actividades con imágenes, juegos visuales, clasificación de objetos y materiales concretos que favorezcan la discriminación perceptiva.

En relación con la tabla 9, referida a la interacción social y juego, se evidenció que el 56% de los niños se ubicó en la categoría “A veces”, mientras que el 44% se encontró en “Nunca” y ningún niño alcanzó la categoría “Siempre”. Estos resultados demostraron que los niños presentaban dificultades para participar constantemente en actividades grupales, compartir materiales, esperar turnos y coordinar acciones con sus compañeros durante el juego.

Estos hallazgos se relacionaron con la teoría sociocultural de Vygotsky (1978), quien sostuvo que el desarrollo infantil se fortalece mediante la interacción social y la participación guiada con otras personas. Desde esta perspectiva, el juego constituye una estrategia fundamental para favorecer no solo el desarrollo motor, sino también las habilidades sociales, la comunicación y la cooperación entre los niños.

Finalmente, los resultados obtenidos permitieron determinar que la coordinación óculo-manual en los niños de 3 y 4 años se encontraba en proceso de desarrollo, evidenciándose dificultades principalmente en la precisión motriz, percepción visual e interacción durante el juego. En este sentido, se reafirma la importancia de aplicar estrategias pedagógicas basadas en actividades lúdicas, manipulación de materiales concretos y experiencias significativas que involucren la participación activa de los niños, docentes y familias, contribuyendo al fortalecimiento integral de sus habilidades motoras y cognitivas.

CONCLUSIONES

1. Se ha observado que la coordinación óculo manual de los estudiantes de 3 y 4 años tiene una tendencia un tanto aceptable, ya que el 60% de los estudiantes de la muestra, realiza “a veces” las actividades propuestas de una manera ocasional, que a la larga puede presentar consecuencias como el desarrollo lento de habilidades motoras, presentando dificultades en al proceso de aprendizaje escolar y por ende demostrando una menor precisión y control de movimientos coordinados.
2. Se ha determinado que la mejora de las habilidades motoras finas en los estudiantes de 3 y 4 años, también presenta una tendencia aceptable, con un 64% de estudiantes que realiza actividades focalizadas, pero de forma esporádica, ello permite observar que el estudiante demuestre una mejor confianza en el desarrollo de sus habilidades, ya que evita participar en actividades manuales o de aprendizaje afectando su seguridad y motivación.
3. Se ha determinado que la percepción visual en los estudiantes de 3 y 4 años también tiene una tendencia no aceptable, ya que el 68% de estudiantes se encuentra en el nivel “a veces”. Este resultado demuestra que la mayoría de los niños aún no han desarrollado plenamente esta capacidad perceptiva, ya que las actividades relacionadas con su desarrollo se realizan de manera poco constante. Está situación limita una mejora progresiva y continua, ocasionando un desarrollo más lento, por lo que requiere una estimulación pertinente, variada y adecuada a sus necesidades.
4. Se observó que la interacción social en los estudiantes de 3 y 4 años presenta una tendencia negativa, ya que el 56% de la muestra no lo realiza de manera continua. Esta situación influye en el desarrolla integral en los ámbitos emocional, social, cognitivo, considerando que en esta etapa los niños inician sus primeras interacciones con sus pares y adultos fuera del entorno familiar, lo cual es fundamental para la construcción de habilidades sociales necesarias para su vida futura.

RECOMENDACIONES

1. El director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta debe promover el fortalecimiento de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de la coordinación óculo-manual en las instituciones educativas del nivel inicial. Para ello, es necesario impulsar programas de capacitación, talleres y jornadas de actualización dirigidas a docentes y directivos, con el propósito de brindar herramientas metodológicas que favorezcan el desarrollo de habilidades motoras finas, percepción visual y actividades de integración viso-manual en los niños y niñas de 3 y 4 años.
2. Las directoras de las Instituciones Educativas del Nivel Inicial deben fortalecer la planificación e implementación de actividades lúdicas y psicomotrices orientadas al desarrollo de la coordinación óculo-manual dentro de las experiencias de aprendizaje. En este sentido, es importante incorporar estrategias pedagógicas basadas en el juego, la exploración y la manipulación de materiales concretos, tales como ensartado, rasgado, punzado, modelado, recorte, armado de rompecabezas y actividades grafoplásticas, que permitan mejorar la precisión, el control de movimientos y la integración entre la vista y las manos. Asimismo, se recomienda promover espacios de interacción y trabajo colaborativo entre los estudiantes, favoreciendo aprendizajes significativos y el desarrollo integral.
3. Las docentes del nivel inicial deben realizar un seguimiento permanente al desarrollo de la coordinación óculo-manual de los estudiantes, identificando oportunamente las dificultades que puedan presentarse en actividades relacionadas con la motricidad fina y la percepción visual. Para ello, es importante aplicar estrategias de estimulación continua y personalizada que respondan a las necesidades e intereses de los niños y niñas, fortaleciendo progresivamente sus habilidades para el aprendizaje escolar y su autonomía en las actividades cotidianas.
4. Se recomienda a los padres y madres de familia asumir un rol activo en el fortalecimiento de la coordinación óculo-manual de sus hijos e hijas, promoviendo en el hogar actividades recreativas y de estimulación que favorezcan el desarrollo de habilidades motoras finas. Asimismo, es importante generar un ambiente familiar basado en el acompañamiento, la motivación y el soporte emocional, permitiendo que los niños participen en juegos, dibujos, coloreado, construcción, manipulación de objetos.

Referencias

- Alcazar, R. Chuctaya, R. A. y Huaman, Y. (2024). *Coordinación óculo manual en el desarrollo de la preescritura infantil de Perú*. [Tesis de Bachiller, Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “La Inmaculada”]. Repositorio institucional. <https://repositorio-api.eespli.edu.pe/api/core/bitstreams/7222437f-99da-41af-bd3a-a5fba53bd7d0/content>
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Episteme. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Argyrous. (2011). *La dimensión*. [http://www.spentamexico.org/v7-n3/7\(3\)123-130.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n3/7(3)123-130.pdf)
- Barahona, L., Rosillo, L., Ayala, L. y Barcos, I. (2023). Apuntes al método científico en el siglo XXI desde una perspectiva jurídica. *Bibliotecas. Anales de Investigacion*;19(1), 1-7
<https://revistasbnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/622>
- Barnett, L. M., Webster, E. K., Hulteen, R. M., De Meester, A., Valentini, N. C., Lenoir, M., Pesce, C., Getchell, N., Lopes, V. P., Robinson, L. E., Brian, A., yRodrigues, L. P. (2022). Through the looking glass: A systematic review of longitudinal evidence, providing new insight for motor competence and health. *Sports Medicine*, 52(4), 875-891. <https://link.springer.com/article/10.1007/s40279-021-01516-8>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson Educación. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Baena, J. (2021). *Guía para elaborar la operacionalización de variables*. <https://espacioimasd.unach.mx/index.php/Inicio/article/download/274/973/1683>
- Bernal, C. A. (2016). *Metodología de la investigación*. Pearson Educación. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

- Barba, V. P. (2023). *Estimulación temprana en el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de educación inicial*. Dialnet.[file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-EstimulacionTempranaEnElDesarrolloDeLaMotricidadGr-9541108%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-EstimulacionTempranaEnElDesarrolloDeLaMotricidadGr-9541108%20(2).pdf)
- Briones, G. (2000). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. Revista. [https://revistas.umariana.edu.co > download](https://revistas.umariana.edu.co/download)
- Caja, J., Berrocal, M., Fernández, J., Fosati, A., Gonzales, J., Moreno, F. y Segurado, B. (2001). *La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Graó.
- Chimborazo, W. D. y Parapi, W. G. (2024). *Desarrollo de la coordinación óculo-manual a través de actividades lúdicas en niños de 4 a 5 años de la unidad Educativa San Joaquín del cantón Cuenca*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Cuenca]. Repositorio institucional. <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ff121636-b2e8-4943-a0a5-05bb21e27300/content>
- Constantino, K. Y., López, L. G., Ríos, D. Y. Santos, V. M. (2022). *Desarrollo de la coordinación óculo manual en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N°446 Santa Beatriz – Jaén En El Año 2022*. [Tesis de Bachiller, Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Víctor Andrés Belaunde”]. Repositorio institucional. <https://repositorio.eesppvab.edu.pe/server/api/core/bitstreams/846e8e47-c968-46a8-8e5c-57acb8c0b508/content>
- Coronado, J., y Garay, R. (2023). *La motricidad fina y la pre-escritura en niños de 4 años de la institución educativa inicial N° 104 “Simón Bolívar”, Ayacucho- 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio institucional UNSCH. <https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e0c8996e-15af-4575-868a-dab8db3b614c/content>
- Condor, I. (2023). *La técnica grafo plástica para desarrollar la motricidad fina de los estudiantes de 3 y 4 años que se ejecutó en la Institución Educativa Inicial N°429-175/Mx-U “Chancaray”*. [Tesis de licenciada, Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle”]. Repositorio institucional

EESPPJSCO. <https://repositorio.eesppjsco.edu.pe/items/9b228ef5-9260-4848-8558-7e7d47e21f85>

El Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Desarrollo Infantil Temprano en niñas y niños menores de 6 años de edad – ENDES 2020*. https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/DESARRROLLO_INFANTIL/Desarrollo_Infantil_Temprano_ENDES_2020.pdf

Fernández, Y. (2007). *Algunas consideraciones sobre psicomotricidad y las necesidades educativas especiales (NEE)*. Revista lecturas: Educación física y deportes, 108, 1-20. <https://www.efdeportes.com/efd108/psicomotricidad-y-necesidades-educativas-especiales.htm>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022). *Desarrollo de la primera infancia*. <https://www.unicef.org/lac/desarrollo-de-la-primera-infancia>

Gallahue, D. L., Ozmun, J. C. y Goodway, J. D. (2012). *Comprensión del desarrollo motor: bebés, niños, adolescentes y adultos*. McGraw-Hill. <https://www.scirp.org › reference › referencespapers>

Gallahue, D. L., y Ozmun, J. C. (2006). *Comprensión del desarrollo motor: bebés, niños, adolescentes, adultos*. McGraw-Hill. <https://www.scirp.org › reference › referencespapers>

Gesell, A. (1998). *El niño de 1 a 5 años*. Paidós. <https://es.scribd.com › document › Gesell-El-Nino-de-1...>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Hernández, R., y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill. <https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>

Hernández, R. F. (2010). *Metodología de la Investigación*. <https://tesis-investigacioncientifica.blogspot.com/2021/02/definicion-de-las-variables.html>

- Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña. (2025). *¿Qué es el DCD?*https://inefc.gencat.cat/ca/inefc/recerca_i_doctorat/oficina-projectes/projectes-inefc/exle-brain-dcd/que-es-dcd
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento*. McGRAW-HILL.
<https://padron.entretemas.com.ve/INICC2018-2/lecturas/u2/kerlinger-investigacion.pdf>
- Le Boulch, J. (1981). *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Paidós.
<https://www.scribd.com/document/Le-Boulch-J-La-...>
- Le Boulch, J. (1997). *La educación psicomotriz en la escuela primaria*. Paidós.
<https://s6448e5014b1ade45.jimcontent.com/name>
- Li, H., Ke, X., Huang, D., Xu, X., Tian, H., Gao, J. y Song, W. (2024). *Prevalencia del trastorno del desarrollo de la coordinación en niños: Una revisión sistemática y un metaanálisis*. *Frontiers in Pediatrics*, 12, 1387-1406.
<https://doi.org/10.3389/fped.2024.1387406>
- Macías, M. A. y Zambrano, J. I. (2023). Recursos didácticos tecnológicos en el desarrollo óculo manual en las niñas y niños de 3 a 4 años. *RUNAS Journal of Education and Culture*. 4 (8). Quito, Ecuador. <https://doi.org/10.46652/runas.v4i8.117>
- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.
<https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- Meléndez, M. E. y Gordon, G. N. (2023). *Coordinación óculo-manual en niños de 3 a 4 años de la institución educativa cuna jardín san juan bautista de la Salle Iquitos 2023*. [Tesis de Bachiller, Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Loreto”]. Repositorio institucional.
https://repositorio.eespploreto.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14724/119/T0006_45857058_B.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muñoz, L. (2023). *Estrategias metodológicas para mejorar la motricidad fina en estudiantes de 3, 4 y 5 años en la Institución Educativa Inicial*. [Tesis de licenciada, Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle”]. Repositorio institucional EESPPJSCO.

<https://repositorio.eesppjsco.edu.pe/items/6dbf1788-9c34-45c9-aab5-cb8e1e274388>

- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., y Villagómez, A. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U
- <https://calidadsinlagrimas.com/wp-content/uploads/2024/01/investigaciocccuantitativa-cualitativa.pdf>
- Papalia, D. E., Feldman, R. D., & Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano*. McGraw-Hill.
- Papalia, D. E., Wendkos, S., y Duskin, R. (2012). *Desarrollo humano*. McGraw-Hill.
- Piaget, J. (1971). *Psicología y Pedagogía*. Barcelona.: Ed. Ariel
- Piaget, J. (1973). *La psicología del niño*. Morata.
- Piaget, J. (1976). *Psicología del niño*. Morata.
- Quispe, F., y Bernaola, A. (2025). *Desarrollo psicomotor de escolares de 5 años de una institución educativa inicial Ayacucho, 2025*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio institucional UNSCH. <https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/20.500.14612/8030>
- Rojas, S. (2022). *La psicomotricidad fina en niños y niñas de 5 años de la institución educativa N° 38018 “Maravillas”, Ayacucho 2020*. [Tesis de grado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Repositorio institucional ULADECH. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/30587>
- Sabino, C. (2014). *El proceso de investigación*. Panapo. https://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf
- Sánchez, S. M. y Samada, Y. (2022). Sistema de ejercicios para desarrollar la coordinación óculo-pedal en niños de 5 a 6 años. *Revista Cognosis. Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*. ISSN 2588-0578. <https://orcid.org/0000-0002-9972-7968>
- Tamayo, M. (2014). *El proceso de la investigación científica*. Limusa. https://books.google.com/books/about/El_proceso_de_la_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica.html?id=Lw7uXwAACAAJ

- Valderrama, S. y Jaimes, C. (2019). *El desarrollo de tesis*. Editorial San Marcos.
<https://editorialsanmarcos.com/producto/el-desarrollo-de-la-tesis-descriptivacorrelacional-y-cuasiexperimental>
- Valverde, R. (2017). *Proyecto de innovación para el desarrollo de la coordinación visomanual en niños de 4 años a partir de técnicas gráfico-plásticas*. PUCP.
<https://repositorio.pucp.edu.pe/items/ea7095d3-dd34-440c-bcd7-f77a8c4136b7>
- Vygotsky, L. S. (1978). *La mente en la sociedad: El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Harvard University Press.
https://books.google.com/books?id=RxjjUefze_oC
- Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica.
<https://books.google.com/books?id=IrA7DwAAQBAJ>
- Wallon, H. (1985). *El acto motor. La evolución psicológica del niño*. Buenos Aires: Psique.
<https://books.google.com/books?id=yS0S0XDXy4QC>

ANEXOS

Anexo 1

Resolución de aprobación de proyecto

"Educar en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario"



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM.N° 267-2020-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN
DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**
PROGRAMA DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL
BILINGÜE - VIII CICLO
R.D. No. 0383-2025-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DIRECTOR GENERAL (e)

HUANTA - 2025





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

Huanta - Ayacucho

Ley Orgánica N° 16737

Resolución RM N° 22842-02

Adecuación a Instituto DS N° 016-2021-MINEDU

Autorización de Funcionamiento DS N° 016-2021-MINEDU

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 0383-2025 TTSP.Pub. "JSCO"/DG-HTA

Huanta, 16 de mayo de 2025

El Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta;

VISTO:

El **INFORME N° 001-2025-JUA-EESPP"JSCO"-HTA** de fecha 4 de abril de 2025, con número de expedientes: **TM20251123-F** en la que, el Jefe de la Unidad Académica, remite legajos expedidos para la tramitación y otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación de los Proyectos de Investigación de estudiantes del VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y del Reglamento de Grados y Títulos a fin de oficializar y garantizar su ejecución;

CONSIDERANDO:

Que, La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y RM No 420-2024-MINEDU en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los/as egresados de Formación Inicial Docente y garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciada/o a los/las egresados/as de Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación de trabajos de investigación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales, al Reglamento Institucional, al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos, que señalan que el proceso de otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciada/o** es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el **Jefe de la Unidad Académica** elevó el **INFORME N° 001-2025-JUA-EESPP"JSCO"-HTA**, dando el aval correspondiente para la Aprobación Resolutiva de los Proyectos de Investigación de las estudiantes del VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta - Ayacucho

Leg. Creación N° 18137
Resolución R.M. N° 22843-E-0
Adecuación a Instituto O.S. N° 201-2014-E-0
Autorización de Funcionamiento O.S. N° 26-04-E-0
Escuela de Educación R.M. N° 267-2020-MIN-E-0

Que, el Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades, con fecha 2 de abril de 2025 y en el marco del cumplimiento y la conformidad con la *Ley No 30312, su reglamento, modificatorias, el Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos* se oficializa la **APROBACIÓN** de los **Proyectos de Investigación** de las **estudiantes del VIII ciclo académico** del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y en correspondencia a mis facultades, por tanto:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** de las **estudiantes del VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe** que a continuación se detalla:

N	TÍTULO	AUTOR	ASESOR
1	La Práctica de la lectura Infantil en los niños de 5 años en la Institución Educativa Inicial N°429-13/Mx-P de Uyuvirca-Huanta 2025.	Araujo Curo, Andrea	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
2	La conciencia ecológica en los niños de la Institución Educativa Inicial N° 592/Mx-U de Curimaray - Acobamba, 2025.	Asorza Ccahuaya, Zaida	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
3	Pensamiento científico en los niños de 4 años en la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Caveró BendeZú" de Huanta, 2025	Ataupillo Huaman, Gianela Amney	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
4	Razonamiento lógico en niños y niñas de 4 años en la Institución Educativa Inicial "San Francisco de Asís", de Huanta 2025	Casamayor Ore, Katherine	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
5	Inclusión Infantil en los Niños de 3 años en la Institución Educativa Inicial N°38254/Mx-P "Luis Caveró BendeZú" de Huanta, 2025	Cuchuri Quispe, Suly Vanneza	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
6	El pensamiento lógico en los niños de la Institución Educativa Inicial N°429-30/Mx-P de Pucaraqay, 2025.	Ludeña Rojas, Mehring Lia	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
7	La percepción de la autoestima en los niños de la Institución Educativa Inicial N°429-129/Mx-P de Aicas - Luricocha 2025	Mallma Huaman, Nilda	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
8	Conducta sexual en las niñas y niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025	Márquez Alminagorta, Karen Dionelinda	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
9	La percepción de la agresividad infantil en los niños y niñas en la Institución Educativa Inicial "San Francisco de Asís" de Huanta, 2025.	Martínez Huaña, Daniela	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
10	El estereotipo de género en niñas y niños en la Institución Educativa Inicial N° 429-176/Mx-P "Madre Teresa de Calcuta" de Nueva Jerusalén - Huanta, 2025	Palomino Rivera, Carolina	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
11	La educación sexual en las niñas y niños de 3 años en la Institución Educativa Inicial "San Francisco de Asís" de Huanta 2025	Palomino Rivera, Heraldi	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
12	La regulación emocional en niños de 5 años en la Institución Educativa "San Francisco de Asís" de Huanta, 2025.	Paredes Mercado, Estrella Milagros	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

Huanta - Ayacucho

Ley General N° 18127
Resolución M.E. N° 22842-03
Adecuación a Institutos D.E. N° 810-05-03
Autorización de Funcionamiento D.E. N° 30-98-03
Escuela de Educación N° 207-2021-0808-04

13	El aprendizaje de quechua en los niños y niñas en la Institución Educativa Inicial "San Francisco de Asís" de Huanta, 2025.	Quispe Aguilar, Deysi	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
14	La Autonomía en los niños y niñas de la Institución Educativa N° 429-129/Mx-P de Aicas - Luricocha, 2025.	Ramírez Vargas, Karol Gisela	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
15	Percepción de la coordinación óculo-manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N° 38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta, 2025	Ramos Rimachi, Saida Nathaly	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
16	Las interacciones sociales en los niños y niñas de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 38254/Mx-P "Luis Caveró Bendejú" de Huanta, 2025	Saico Arroyo, Nuria Zilina	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
17	El pensamiento matemático infantil en los niños de la Institución Educativa Inicial N° 429-30/Mx-P de Pucaraqay, Huanta, 2025	Silva Chavarría, Rita Angelica	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
18	Convivencia escolar en los niños de 3 años en la Institución Educativa Inicial N° 38254/Mx-P "Luis Caveró Bendejú" de Huanta, 2025	Soto Palomino, Yubithza Yaquelin	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
19	Conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Caveró Bendejú" de Huanta, 2025	Sulca Allecarrima, Elizabeth Nallely	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
20	La percepción del clima escolar en los niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N° 429-176/Mx-P "Madre Teresa de Calcuta" de Huanta, 2025	Sulca Huaylo, Luz Princesa	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
21	La expresión oral en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 429-176/Mx-P "Madre Teresa de Calcuta" de Huanta, 2025	Vargas Quintero, Luz Estefani	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
22	Los hábitos saludables en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 429-13 "Carmen Soto Flores" de Uyuvirca-Huanta, 2025	Vargas Vivanco, Sumy Yamile	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
23	Prácticas de la interacción social en los niños de la Institución Educativa Inicial N° 38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta, 2025	Ynga Padilla, Katherin Liseth	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



[Firma manuscrita]
Dr. Yngar Alcarraz Ovalle
Director General

DISTRIBUCIÓN
Información (x)
Archivo
SEMAYTO G (x)
pedagog.

Jr. Huachulima 624 - Huanta
Teléfono (096) 281260
www.esppspc.edu.pe
informes@esppspc.edu.pe

Anexo 2

Resolución de expedito de tesis



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM.N° 267-2020-MINEDU
RM N° 420-2024-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE EXPEDITO DE
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**
R.D. No. 0331 -2026- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DIRECTOR GENERAL (e)
RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

HUANTA - 2026

Educando en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 0231-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 28 de mayo del 2026

Visto, el **INFORME No 164-2026-RAI-EESPP"JSCO"-HTA**, con **EXP.TM20262528 - F** del Área de Investigación quien emite **Opinión Favorable de Expedito de Trabajo de Investigación**.



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512, **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas - Privadas y demás normas.

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller en Educación, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para su reconocimiento nacional y para la realización de estudios de maestría, y, por tanto, su inscripción y registro en SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; tiene como fin fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes de Formación Inicial Docente para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el contexto local, regional y nacional, asimismo, garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación para su reconocimiento como tal en la sociedad.

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación, presentados por los/las egresados de Formación Inicial Docente pertenecientes a los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física para garantizar se acredite como Bachiller en Educación.

Que, teniendo el informe aval de expedito en concordancia al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos 2025 de la Escuela emitido por el responsable del Área de Investigación y en el marco de mis facultades amparado en la RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, por tanto;



SE RESUELVE:

PRIMERO. - DECLARAR EXPEDITO los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** siguientes:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE			
N°	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	CASAMAYOR ORE, Katherine Yesenia	Razonamiento lógico en niños y niñas de 4 años en la Institución Educativa Inicial "San Francisco de Asís", de Huanta 2025	Innovaciones pedagógicas
2	RAMOS RIMACHI, Saida Nathaly	Percepción de la coordinación óculo-manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025	Actividades físicas y recreativas

SEGUNDO. - AUTORIZAR, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la Sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Investigación y Grados y Títulos 2025 de la Escuela.

TERCERO.- COMUNICAR, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA
Dr. Walter Alvarado Arce Villa
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
pd/vec.

Anexo 3

Resolución de fecha de sustentación de tesis



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM no 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral No. 00384-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Huanta, 9 de junio de 2026

Visto, el Expediente **TM20262705-F** de fecha **5 de junio del 2026** y la **Resolución Directoral de Expedito No 0331-2026-EESP Pub. "JSCO"/D.G.-HTA** de fecha **28 de mayo del 2026**;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento del Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias y a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

Huanta – Ayacucho

Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM no 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN conducente a la **OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
PERCEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN ÓCULO-MANUAL EN LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°38256/MX-P "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA 2025	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR(A)	RAMOS RIMACHI, SAIDA NATHALY
FECHA	29 DE JUNIO DEL 2026
HORA	11:00 A.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Dr. Walter Markand Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAV/D.G. (e)
prd/sec.

Anexo 4

Resolución de jurados de sustentación de tesis



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Resolución RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral No 00385-2026 EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 9 de junio de 2026

Visto, el Expediente **TM20262705-F** de fecha **5 de junio del 2026** y la **Resolución Directoral de Expedito No 0331-2026-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA** de fecha **28 de mayo del 2026**;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **Rm No 420-2024-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (**RM No 130-2025-MINEDU**) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (**RM No 244-2025-MINEDU**) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por la **RDRS**
No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR; a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR**
DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, tal como se detalla a
continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. FREDDY ROLAND PINEDA TAPIA
	VOCAL	Mg. EDHGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
PERCEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN ÓCULO-MANUAL EN LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°38256/MX-P "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA 2025	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR (A)	RAMOS RIMACHI, SAIDA NATHALY
FECHA	29 DE JUNIO DEL 2026
HORA	11:00 A.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido
del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los
miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



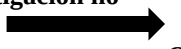
[Firma]
Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMARV/D.G. (c)
prd/sec.

Anexo 5

Matriz de Consistencia de Investigación Descriptiva

Problema	Objetivos	Marco Teórico	Variables y Dimensión	Metodología y Diseño	Técnicas e Instrumentos de Investigación
¿Cómo es la percepción de la coordinación óculo-manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025? Problemas específicos • ¿Cómo es la percepción de las habilidades motoras finas en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025? • ¿Cómo es la percepción visual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025? • ¿Cómo es la interacción social y	Objetivo General Describir la percepción de la coordinación óculo-manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025. Objetivo específico: • Identificar las habilidades motoras finas en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025. • Identificar la percepción visual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025? • Identificar la interacción social y juego en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de	Antecedentes Bases teóricas Variables Definición de términos básicos	Variable de interés: La coordinación óculo-manual Dimensiones: Las habilidades motoras finas La percepción visual La interacción social y juego	Tipo de Estudio Investigación básica Nivel Descriptivo Método de Estudio Analítico - Sintético Inductivo-Deductivo Descriptivo Estadístico. Diseño de investigación no experimental  M → O Donde: M= Muestra O=Datos significativos de la coordinación óculo- manual. Población Censal La población de estudio está conformada por 25 estudiantes de 3 y 4 años de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" – Huanta 2025. Técnicas muestreo No probabilístico.	Técnica Observación Instrumento: Ficha de Observación Validez: Juicio de Expertos. Confiabilidad: Piloteaje Técnicas de Procesamiento de Datos Estadísticas Descriptivas

juego en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025?	Huanta 2025.				
--	--------------	--	--	--	--

Anexo 6

Cuadro de Operacionalización de Variable de Estudio

Variable	Definición conceptual	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Coordinación Óculo-Manual	Esta coordinación, forma parte de la organización perceptivo-motriz del niño porque integra la información visual y la acción, en este sentido, el control de los movimientos de la persona y la estructuración del espacio. La coordinación óculo-manual, desde esta perspectiva, no puede ser considerada un hecho aislado, sino que es el resultado de un proceso, la maduración del sistema nervioso y la interacción de la persona con el medio. (Le Boulch, 1981)	La coordinación óculo-manual es considerada una de las habilidades motoras de tipo manipulativa y es esencial para el desarrollo de habilidades como el dibujo, la escritura, el lanzamiento, la recepción o engarce de objetos (Gallahue et al., 2012)	Habilidades Motoras Finas	Precisión en el agarre	Ordinal Siempre= 3 A veces = 2 Nunca = 1
				Control de movimientos	
			Percepción Visual	Reconocimiento de formas y colores	
				Coordinación ojo-mano	
			Interacción Social y Juego	Participación en juegos grupales	
				Uso de herramientas en actividades lúdicas	

Anexo 7*Matriz Instrumental*

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica	Instrumento	Escala	Valoración
Coordinación óculo – Manual	<i>Habilidades Motoras Finas</i>	Precisión en el agarre	3	Técnica de observación	Ficha de observación	Ordinal	Siempre A veces Nunca
		Control de movimientos	3				
	<i>Percepción Visual</i>	Reconocimiento de formas y colores	3				
		Coordinación ojo-mano	3				
	<i>Interacción Social y Juego</i>	Participación en juegos grupales	3				
		Uso de herramientas en actividades lúdicas	3				

Anexo 8

Diseño De Instrumento De Recolección De Datos.

Ficha de Observación

[illegible]

8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		

Leyenda

Siempre= 3

A veces = 2

Nunca = 1

Anexo 9

Instrumento Validado y con Prueba de Confiabilidad

Ficha de validación del juicio de experto

Ficha de validación del juicio de experto

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Percepción de la Coordinación, Oculo-Manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribari Gómez" de Huanta 2025.

Nombre de los instrumentos motivo de la evaluación: Ficha de observación

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					BAJA					REGULAR					BUENO					MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
1. CLARIDAD	Esta formulada con lenguaje propio																					90				
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																					90				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					90				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					90				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					90				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar indicadores																					90				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																					90				
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																					90				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					90				
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																					90				

PROMEDIO DE VALORACION

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente () b) Baja () c) Regular () d) Buena () e) Muy Buena ()

Nombres y Apellidos	Prada Flavio Quispe	DNI	43499113
Título Profesional	Pedagogía y Humanidades		
Especialidad	Educación Inicial		
Grado Académico	Magister		
Mención	Administración de la Educación		

Lugar y fecha: Huanta, 23 de 12 de 2024

[Firma]

Ficha de validación del juicio de experto

Ficha de validación del juicio de experto

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Percepción de la Coordinación, Oculo-Manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025.

Nombre de los Instrumentos motivo de la evaluación: Ficha de observación

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					BAJA					REGULAR					BUENO					MUY BUENO				
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje propio																80									
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																80									
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																80									
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																80									
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																80									
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																80									
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																80									
8. COHERENCIA	Entre los items e indicadores																80									
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																80									
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																80									

PROMEDIO DE VALORACION

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente () b) Baja () c) Regular () d) Buena (✓) e) Muy Buena ()

Nombres y Apellidos	WILBER ANTONIO REYES ARALDO	DNI	28602912
Título Profesional	LICENCIADO EN EDUCACION		
Especialidad	CULTURA FOLK		
Grado Académico	DOCTOR		
Mención	CIENCIAS DE LA EDUCACION		

Lugar y fecha: Huanta, 19 de diciembre de 2024

.....

Ficha de validación del juicio de experto

Ficha de validación del juicio de experto

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Percepción de la Coordinación, Oculo-Manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarrí Gómez" de Huanta 2025.

Nombre de los instrumentos motivo de la evaluación: Ficha de observación

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					BAJA					REGULAR					BUENO					MUY BUENO			
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje propio																	85							
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																	85							
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	85							
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	85							
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	85							
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para los valores indicadores																	85							
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																	85							
8. COHERENCIA	Entre los temas e indicadores																	85							
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																	85							
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	85							

PROMEDIO DE VALORACION

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente () b) Baja () c) Regular () d) Buena () e) Muy Buena ()

Nombres y Apellidos	Freddy Roland Pineda Tapia	DNI	41510800
Título Profesional	Pedagogía y Humanidades		
Especialidad	Educación Primaria		
Grado Académico	Maestro		
Mención	Gestión Educativa		

Lugar y fecha: Huanta, 23 de Dic. de 2024

[Firma manuscrita]

Anexo 10

Prueba de confiabilidad del Instrumento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,827	18

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Pregunta 1	26,32	19,060	,321	,823
Pregunta 2	26,28	18,210	,524	,812
Pregunta 3	26,40	18,000	,589	,809
Pregunta 4	25,64	19,823	,236	,826
Pregunta 5	26,48	18,760	,428	,818
Pregunta 6	26,40	18,917	,364	,821
Pregunta 7	25,92	18,243	,363	,823
Pregunta 8	26,12	19,360	,278	,825
Pregunta 9	26,08	19,660	,217	,828
Pregunta 10	26,40	19,083	,324	,823
Pregunta 11	26,36	17,157	,795	,797
Pregunta 12	26,48	18,010	,622	,807
Pregunta 13	26,52	19,260	,318	,823
Pregunta 14	26,52	18,427	,537	,812
Pregunta 15	26,40	18,417	,485	,814
Pregunta 16	26,32	19,560	,206	,829
Pregunta 17	26,28	17,460	,711	,801
Pregunta 18	25,68	19,143	,237	,830

Matriz de datos

[illegible]

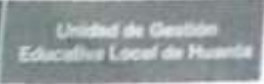
Anexo 12

Solicitud de Autorización Dirigida a la Institución Educativa para la Aplicación de la Investigación.

				
FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE				
SOLICITA: Autorización para ejecutar la recolección de datos en el proyecto de investigación educativa.				
SEÑORA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 38256 "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA				
APELLIDOS Y NOMBRES : Ramos Rimachi, Saida Nathaly				
CARGO ACTUAL : Estudiante de Práctica e Investigación IX				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta				
CORREO ELECTRÓNICO : saidanr@eesppjsco.edu.pe				
N° CELULAR : 927457276				
		73355822	Vista Alegre s/n	
CÓDIGO MODULAR	N° D.N.I	DOMICILIO (Jr, Calle, Dist., Prov)		
FUNDAMENTO DEL PEDIDO:				
Siendo estudiante de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, en el módulo de práctica e investigación IX del programa de estudios de educación inicial intercultural bilingüe, estoy realizando una investigación básica para obtener el grado académico de Bachiller en Educación. Solicito la autorización para ejecutar la recolección de datos en el proyecto de investigación educativa titulada: <i>Percepción de la Coordinación Óculo-Manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-María Urribarri Gómez" de Huanta 2025</i>				
ANEXOS:				
Matriz de consistencia				
Instrumento de recolección de datos				
Formato de consentimiento informado de bachiller				
Huanta, <u>12</u> de <u>Mayo</u> del <u>2025</u>				
 FIRMA				

Anexo 13

Constancia Emitida por la Institución que Autoriza la Relación de la Investigación

					
---	---	---	---	--	---

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38256/Mx-P "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA

LA QUE SUSCRIBE, DIRECTORA GENERAL DE LA I.E. N°38256/Mx-P "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA, AYACUCHO:

AUTORIZA

Por medio de la presente a la señorita: Saida Nathaly Ramos Rimachi, identificado con N° DNI 73355822, a fin de que pueda aplicar y ejecutar la investigación pedagógica titulada: Percepción de la Coordinación, ÓculoManual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "Maria Urribarri Gómez" de Huanta 2025, dentro de las instalaciones de nuestra institución educativa, durante el periodo académico 2025, con los niños y niñas del nivel correspondiente, en concordancia con los objetivos y el diseño metodológico del estudio.



Prof. U. Crepo
DIRECTORA

Directora General

I.E. N° 38256/Mx-P "Maria Urribarri Gómez"

Huanta, 14 de mayo del 2025

Anexo 14

Constancia Emitida por la Institución Educativa sobre la Culminación de la Aplicación de la investigación

	PERU	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación Ayacucho	Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta
---	------	-------------------------	--	---

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38256/Mx-P "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA

LA QUE SUSCRIBE, DIRECTORA GENERAL DE LA I.E N°38256/Mx-P "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA, AYACUCHO, EMITE LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que, la señorita: Saida Nathaly Ramos Rimachi, identificado con DNI N° 73355822 estudiante del ciclo IX de la especialidad de educación inicial intercultural bilingüe, de la escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" Huanta, ha cumplido con el desarrollo de las prácticas pre profesionales correspondientes al ciclo académico, así como con la aplicación del instrumentos de acopio de información, en el proceso de investigación que viene desarrollando al interior de la institución educativa.

Se expide el presente, a petición de la interesada, para los fines que viera conveniente.

 
Prof. Crispe

Directora General
I.E. N° 38256/Mx-P "María Urribarri Gómez"

Huanta, 23 de 02 del 2025

Anexo 15

Registro Fotográfico

Figura N°1

Los niños desarrollando la coordinación óculo-manual.



Nota. Los niños desarrollan la coordinación óculo-manual mediante el trazado.

Figura N°2

Los niños organizan de manera divertida los sectores del aula



Nota. Se observa a los niños y niñas elaborando y decorando los carteles de los sectores con embolillados y papel rasgado.